

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

SEMAMARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

EL SEGURO DE VIDA EN ESPAÑA EN EL AÑO 1929

Réplica a D. Antonio Rosales

Me ha de perdonar el distinguido Inspector del «Banco Vitalicio de España» en rears el que haya retrasado mi contestación más tiempo de lo que él se merece y yo hubiera querido. Sírvame de disculpa el extraordinario trabajo que, como al de año, pesa sobre mí. Pero de todos modos he de procurar que esta contestación sea lo más cumplida posible, procurando situar los hechos, no en el terreno que arbitrariamente los ha colocado el Sr. Rosales, sino en el que les corresponde en justicia.

Puede ser habilidoso, pero no es desde luego exacto, el pretender que los argumentos contenidos en mis contestaciones anteriores no han rectificado sus afirmaciones. Dar por asentadas éstas en bases inconvencionales es una ilusión que Sr. Rosales se aferra en querer conservar, pero no piensan lo mismo los lectores de esta cordial polémica y cuya opinión será preciso tener en cuenta. Insistir que las cifras que sirven de fundamento a dicho gráfico son inexactas es una afirmación que a nada conduce, pues de ser así la Revista en que se publicaron hubiera sido objeto de una sanción. En esto, el Sr. Rosales es más papista que el papa. El «Banco Vitalicio», delido de que se hiciera pública una comparación de que no salía muy bien librado, se querelló contra dicha publicación ante el Orde superior; pero tuvo buen cuidado de no acusarle de inexactitud en las cifras, sino de que estaban prohibidas las comparaciones entre Compañías de Seguros, querrela que no ha podido sostenerse porque se trataba de una Revista profesional y técnica sin dependencia directa ni indirecta con ninguna empresa aseguradora. ¿Por qué, pues, insistir en negar lo que está archiprobado? Lo que me ha de probar el Sr. Rosales es:

- Que la Inspección de Seguros no autoriza la inserción de los Seguros Complementarios en la estadística de producción.
 - Que el «Banco Vitalicio de España» los excluye teniéndolo, lo que no es exacto ya que no los excluye por carecer de ellos, seguramente porque no cayó en cuenta de que debía establecerlos sino mucho después de haberlos establecido LA EQUITATIVA (F. R.) y comprobar el gran éxito que ésta obtuvo.
 - Que, en cambio, es correcto incluir los reaseguros aceptados en la estadística de capitales en vigor, sistema que el «Banco Vitalicio» es el único en emplear en todas las Compañías de Seguros sobre la Vida que actúan en España, con el verdadero propósito de hinchar su producción.
 - Que es también correcto incluir, como hace solamente el «Banco Vitalicio» las primas devengadas las correspondientes a los «reaseguros aceptados», que demás Compañías no incluyen.
 - Que es mayor la cifra de 58,7 millones de pesetas de «nuevo negocio» loído por el «Banco Vitalicio» en 1929, que la de 62 millones obtenidos por LA EQUITATIVA, después de deducir los 19 millones de seguros complementarios y los 9 millones nacionalizados de la Standard, amable concesión—aunque absurda—que le hacemos, a pesar de la cual no consigue su objeto.
- Estas no son frases. son hechos probados que no tienen réplica posible y que el Sr. Rosales no puede refutar. Por eso, sin duda, se los ha dejado en el tintero.

Y, también por ello, el Sr. Rosales ha creído conveniente desviar esta polémica profesional hacia un cauce personalista al que no tiene derecho y que rechazo en absoluto. No importa que aluda a los Sres. Rosillo, mis jefes, con toda cortesía, pero que yo haga notar que es impropio mezclar a las personas en un asunto de esta naturaleza, en que sólo deben intervenir las Compañías y sus actuaciones. procuré yo no aludir para nada a D. Vicente Muntadas, empleado primero de la Compañía italiana «Assicurazioni Generali», cuya Dirección sigue compartiendo con la del «Banco Vitalicio de España» desde que éste pasó a ser dependiente de ella. Mas no se crea que yo renuncié a examinar la actuación de los Sres. Rosillo, a los que ruego me excusen por esta intromisión. Su historia es tan limpia y tan clara que merece la pena de divulgarse como exponente de lo que representan la vida de un país un concierto de voluntades tan perfectamente unidas en el cumplimiento de una misma y noble aspiración ideal. Desde luego servirá para que Sr. Rosales rectifique los numerosos errores que comete en esa especie de historia paralela que pretende trazar entre el «Banco Vitalicio» y LA EQUITATIVA. El primero de dichos errores es el de que el «Banco Vitalicio» se creó en 1880 para disputar el terreno a las Compañías norteamericanas. Mientras «The Equitable» no fué autorizada oficialmente hasta el año 1882, lo que ocurrió en 1880 fué la fusión de dos antiguas sociedades aseguradoras llamadas «Banco Vitalicio de Cataluña» y «La Previsión», que tuvo como consecuencia el nacimiento del «Banco Vitalicio de España». La lucha no pudo iniciarse, por lo tanto, en 1880, puesto que en dicha fecha sólo existía uno de los contrincantes, el cual disponía ya de una cartera que le habían constituido después de larga actuación las dos sociedades fusionadas.

De 1882 es la R. O. que autoriza a trabajar en España a «The Equitable», bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Juan Angel Rosillo, quien, en cumplimiento de su deber fue consistente en responder a la confianza en él depositada por la Compañía norteamericana—no tardó en colocarse a la cabeza de todas las Compañías que habían en España, terreno virgen entonces para el Seguro sobre la Vida. Lo que acertó a hacer el «Banco Vitalicio», no obstante su larga actuación, su nacionalidad y su experiencia, supo hacerlo el padre de los actuales Sres. Rosillo. La actuación de este eminente asegurador fué tan intensa y sus resultados tan brillantes que su principal mérito consiste—y nadie hasta la fecha se lo ha regateado—en haber difundido por todo el ámbito de nuestro país la idea científica de la previsión, servicio extraordinario prestado a España, equivalente al del Sr. Delás que le grata memoria—creando «La Catalana».

No se creó el «Banco Vitalicio» para reivindicar el Seguro español en competencia con las Compañías extranjeras, y menos contra las norteamericanas, que por entonces no habían sido todavía autorizadas. Y la lucha de que habla el Sr. Rosales como iniciada entonces es una fantasía. Ni la hubo cuando no podía haberla, ni la hubo después, ya que siempre la producción del «Banco Vitalicio» fué infinitamente más reducida que la de las Compañías norteamericanas. No pudo aprovechar siquiera la grave crisis de 1898, el año de nuestra guerra con los Estados Unidos; crisis en la que el Sr. Rosillo demostró palmariamente su patriotismo

hipotecando el palacio de «The Equitable» de la calle de Alcalá, de Madrid, en beneficio de sus asegurados españoles.

El «Banco Vitalicio» no conquista lentamente, ni rápidamente, el terreno a las Compañías extranjeras, como dice el Sr. Rosales. Por el contrario, «The Equitable» y «The New York» se alejan cada año más del Vitalicio, cuya producción no logra avanzar.

Pero el año 1906 se promulga una Ley en los Estados Unidos que limita la producción de las Compañías de Seguros hasta una cifra máxima anual que no pueden rebasar. Naturalmente, las sucursales extranjeras en las mas castigadas por dicha disposición—cuya existencia no negará el Sr. Rosales—ya que las Compañías optan por asegurar a sus nacionales con preferencia a los de otros países. Y en virtud de este hecho incidental, el «Banco Vitalicio» puede maniobrar con mayor soltura. Aun así, tarda cuatro años en superar ligeramente a «The Equitable», forzada por su Central a limitar su rendimiento. Mediatizada en tal forma su actividad, reducidos a conservar su cartera, imposibilitados legalmente para producir, los Sres. Rosillo se vieron materialmente atados. La guerra europea hizo aún más insostenible tal situación. Y, a la postre, las Compañías norteamericanas decidieron de un modo unánime no trabajar mas en Europa, cesando en 1917 sus nuevos negocios «The Equitable».

Entonces los Sres. Rosillo deciden fundar una Compañía de Seguros española, una Compañía que nada tenga que ver con «The Equitable» ni con ninguna otra Compañía extranjera, integrada por elementos españoles, formada por capital español, con acciones nominativas exclusivamente a nombre de españoles. En lo futuro su trabajo, su esfuerzo, la experiencia adquirida, su técnica, cuanto son y cuanto valen lo pondrán al servicio de su país. Y establecerán pólizas de una liberalidad no conocida hasta entonces, implantarán nuevas formas de seguros con todos los adelantos, rescatarán los capitales invertidos en Compañías extranjeras para reintegrarlos a España, como ha ocurrido con las carteras de «The New York» y «The Standard».

Esto sí que es reconquistar terreno a las Compañías extranjeras, esto es situar el seguro español en el puesto que le corresponde.

¿Qué hace, por el contrario, el «Banco Vitalicio» y su director Sr. Muntadas? En 1921, cuando aún no se ha conseguido que el seguro nacional se equipare al seguro extranjero en importancia, porque entonces representa solamente el 45% de la recaudación total de primas en el Ramo de Vida, D. Vicente Muntadas, al servicio de la «Assicurazioni Generali» realiza esta obra cuyo patriotismo se alaba por sí solo: poner a una Compañía española, como era entonces el «Banco Vitalicio de España» bajo la dependencia de una entidad extranjera.

Haga el Sr. Rosales el paralelismo entre ambas conductas: por un lado, los Sres. Rosillo consideran que los tiempos son venidos y emprenden una obra de nacionalización del seguro, al servicio de cuya idea ponen la mayor buena voluntad y consiguen atraer la atención del país sobre tan importante problema; de otra parte, el español Sr. Muntadas dedica todo su esfuerzo, y lo consigue, a desnacionalizar una empresa española y ponerla bajo la servidumbre del extranjero. ¿Comprende ahora el Sr. Rosales que las frases pronunciadas por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión—«con la conciencia del valor que tienen mis palabras», dijo—en homenaje a la obra nacionalizadora de los Sres. Rosillo, son bastante más que expresiones de cortesía?

No se pueden barajar las cifras con la desenvoltura de mi distinguido competidor, el cual dice que si el «Banco Vitalicio» tiene una cartera de 50 años de antigüedad, no es menos la de la «New York» en España. Desde el año 1882 en que se estableció hasta el año 1921 en que dejó de trabajar sólo se cuentan 40 años; pero a ella, como a «The Equitable» se refiere también la Ley norteamericana de 1906, limitadora de la producción, e igualmente la perturbación causada por la guerra europea, todo lo cual reduce la antigüedad de dicha cartera a unos 26 años de trabajo verdad, mientras que la del «Banco Vitalicio» excede con mucho de 50 años, ya que en 1880 recogió la herencia de dos entidades ya establecidas.

Pero si esto puede ser un error de cálculo del Sr. Rosales, lo que a continuación dice acerca de los dividendos no puede merecer un calificativo tan benigno. Porque una de dos, o el Sr. Rosales desconoce lo que la «New York» hacía en América y lo que hacía en España o violenta la verdad. En el primer caso debió informarse debidamente; en el segundo, induce voluntariamente a error a los lectores.

Los dividendos que percibían los asegurados españoles de la «New York» eran inferiores a los percibidos por los asegurados americanos. Esto lo sabe y lo ha sabido siempre el «Banco Vitalicio», lo que no impide que siempre trate de deslizarse la malévolamente aseveración contraria con el deliberado propósito de perjudicar a LA EQUITATIVA. Al hacerse la transferencia de dicha cartera, en 1922, se afirmó lo mismo que ahora vuelve a exhumar el Sr. Rosales. En su informe, el ilustre juriconsulto Sr. Bergamín deshizo por completo semejante patraña demostrando que, mientras los dividendos asignados a los asegurados de la «New York» en España representaron en 1919 el 25% de las primas cobradas en nuestro país, en 1920 el 29% y en 1921 el 31%, bajo la administración de LA EQUITATIVA percibieron el 36% en 1922 y el 58% en 1923.

Pero aún hay más: el fondo de beneficios acumulados que el día 10 de julio nos fué transferido por la «New York» era de 3.960.293 ptas. y los dividendos de acumulación declarados por LA EQUITATIVA desde 31 de diciembre de 1922 hasta 31 de diciembre de 1928 ascendían a 4.828.313 ptas. o sean 868.020 más de las recibidas, lo que representa un aumento de 21%.

Queda, pues, bien patente que LA EQUITATIVA no sólo ha hecho llegar a mano de los asegurados cuanto recibió de la «New York» en concepto de fondo para futuros repartos de beneficios, sino que durante los pocos años en que ha tenido en su poder tales fondos, los ha acrecido en proporción considerable.

Todos los que estos hechos conocen, Sr. Rosales, dicen que no son combinaciones financieras, sino exceso en el cumplimiento del deber, por lo que constituyen timbre de gloria profesional y patriótico.

No desconozco tampoco la verdadera situación del Vitalicio por lo que se refiere a su nacionalidad. Es más, le digo que lo que yo pueda desconocer no puede achacarse a falta de información, sino a imposibilidad manifiesta de obtenerla. La nacionalidad de LA EQUITATIVA es diáfana y está al alcance de todo el mundo: A) Porque sus acciones son nominativas, exclusivamente a nombre de españoles; B) Porque su Consejo de Administración está exclusivamente compuesto de personalidades españolas del más acusado relieve en la esfera profesional, económica y financiera; C) Porque las entidades bancarias que nos ayudan son esencialmente españolas.

¿Cómo es posible saber, en cambio, la verdadera nacionalidad del «Banco Vitalicio» si sus acciones no son nominativas y no puede demostrarse quienes son sus poseedores? De nada sirven, en este caso, las actas oficiales que puedan



levantarse, porque en un momento dado estas acciones pueden estar en su mayoría en manos de españoles, pero ¿y antes o después? ¿Puede decirnos el señor Rosales qué influencias se pusieron en juego para obtener la derogación del Decreto que ordenaba la transformación en nominativas de las acciones al portador de las Compañías españolas de Seguros? Derogada esta disposición, como consecuencia de la campaña que los elementos interesados en que no se aclarase la verdadera nacionalidad de cada Compañía, ha desaparecido un excelente elemento de juicio. Mas, si no recordamos mal, en la memoria de «Assicurazioni Generali» correspondiente a 1921, en la cartera de valores de esta Compañía italiana figuraban como de su propiedad 15.275 acciones del «Banco Vitalicio de España». Por si esto no fuera bastante—que a mi juicio sí lo es—existen otros elementos de juicio suficientes para aclarar la nacionalidad del «Banco Vitalicio».

Uno de ellos está en los anuncios que en toda Europa, menos en España naturalmente, ha publicado «Assicurazioni Generali» en los que aparecen como Compañías filiales suyas en España «El Vitalicio» y «Covadonga». Otro está en la composición de su Consejo de Administración, en el que figuran las personalidades italianas D. Edgardo Morpurgo y D. Ernesto Carpi, el primero Presidente y el Segundo Consejero de «Assicurazioni Generali». No es tampoco elemento desdeñable el de que D. Vicente Muntadas y D. Manuel García Ocón, Administrador y

Subadministrador del «Vitalicio», sean también los Directores en España de «Assicurazioni Generali». Y, por último, que esta Sociedad esté domiciliada en España en los mismos edificios en que lo está el «Vitalicio».

La crítica de las cifras comparativas que transcribe el Sr. Rosales al final de su réplica está ya hecho por nosotros al principio de la nuestra. Si LA EQUITATIVA inserta solamente las primas que recauda por seguros directos, y el «Banco Vitalicio» añade a éstas las que percibe por Reaseguros, no hay término posible de comparación. Proceda como todas las demás Compañías poniendo únicamente las primas por seguros directos y entonces se podrán establecer comparaciones exactas.

Tampoco es totalmente cierto que las primas de LA EQUITATIVA son más elevadas que las del «Banco Vitalicio»; pues son en los seguros en que ocurre, LA EQUITATIVA ofrece la ventaja de la participación en los beneficios, a pesar de cual su tarifa actual con beneficios es igual a la sin beneficios que tuvo en vigor el «Banco Vitalicio» hasta 1.º de enero del corriente año.

Algo, y aún algo, se me queda en el tintero; pero este artículo va resultando demasiado largo y son muchas las ocupaciones que me reclaman en esta época. En otra ocasión, si insiste, se precisará más lo que convenga.

Pedro Vidal Torres.

Rul-lán

Primer fotógrafo español y único en Baleares que con el procedimiento **JOS-PE** hace las fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHOS TRABAJOS
Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES.
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad

con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

ANCHOS	ANCHOS
De 0'60 a 0'70 m.	
De 0'71 a 0'80 m.	
De 0'81 a 0'80 m.	
De 0'91 a 1'00 m.	
De 1'01 a 1'10 m.	
De 1'11 a 1'20 m.	
De 1'21 a 1'30 m.	
De 1'31 a 1'40 m.	
De 1'41 a 1'50 m.	
De 1'41 a 1'50 m. 2 piezas	

SOMIERS hasta 1'80 m. largo

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE. 92, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-88

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona.

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono:
S. P. 1356

Société Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCAIRES & Cie

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CERBÈRE (Pyrénées-Orientales)

TELEPHONE:

Maison à PORT-BOU (Espagne)

TELEGRAMMES:

Cerbère N.º 25

Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT

TRASBORDO — ERBÈRE

Cette N.º 4.08

Qual Aspirant-Herber, 3

TRASBORDO — PORT-BOU

Michel BERNAT — CETTE

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraiche et séche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

ANOMALIA PERSISTENTE

En una gacetilla que se insertó en la «Crónica Local» de nuestro número anterior dábamos cuenta de que los últimos temporales en el mar habían interrumpido, por enésima vez, el servicio de tranvías entre nuestra ciudad y puerto. A pesar de los días transcurridos desde que se produjo la interrupción, no han sido reparados aún totalmente los desperfectos en la línea, cuyo motivo aquélla continúa en el momento de escribir estas líneas. Ello nos obliga a ocuparnos de este asunto, que de cada vez adquiere mayor gravedad, y que, de no buscarle un pronto y adecuado remedio, puede llegar a constituir un serio peligro y convertirse en un día de luto para nuestra población que nos hemos de preocupar en evitar.

La interrupción del servicio del tranvía constituye ya un mal endémico, de la fuerza de verla reproducirse hemos llegado a creerla un mal inevitable, como lo es por ahora la suspensión de los correos con la península los días de temporal. Al principio pudo parecer una medida encaminada a evitar un remolque a los pasajeros, o a impedir que el agua salobre oxidara los latones y cerros de los coches; pero ante su excesiva repetición, que suprime un servicio precisamente los días en que más necesario es, obligando a los viajeros a recorrer a pie el trecho que media entre el Puerto y la Torre, expuestos a los efectos de los golpes de mar; ante el incesante trabajo perforador de estos en el muro de retención de la línea, que ha obligado con harta frecuencia a recomponerlo, en perjuicio de los intereses de la compañía, no se ha encontrado aún otra solución que alterar el curso de aquélla y desviarla por la carretera en el tramo más castigado, estrechando la latitud de ésta, que de sí ya no tenía nada de sobra. Con ello tampoco se ha conseguido evitar las interrupciones, ya que, a pesar de la mencionada desviación, el mar continúa socavando el muro que le impide desbragarse en su furia, como antes, en los guijarros de la playa y de vez en cuando, como ahora acontece, consigue destruir lo que la terquedad humana se empeña en mantener.

Creemos que no debe demorarse por más tiempo el estudiar detenidamente la cuestión, por ser muchos los factores que lo aconsejan. Cuando no existiera el que sí existe—el de la seguridad de los viajeros, expuestos a que un día por efecto de la debilitación constante del muro el tranvía vaya a parar al mar, la necesidad de no dejar interrumpido el servicio y comunicación con la barriada inmediata en ninguna ocasión, y mucho menos los días de tempestad, que es cuantitativa mayor utilidad presta, y el propio interés de la Compañía, obligada a frecuentes desembolsos para recomposiciones al mismo tiempo que quedan reducidos sus ingresos por lo incompleto del servicio, aconsejan enfrentarse de una vez con la única solución pertinente, aun cuando de momento sea un poco costosa. No hay más remedio que desviar la línea por el otro lado de la carretera en el sector más expuesto a los embates del mar, o, si se prefiere, ceder el espacio de la carretera al tranvía y trazar un tramo de ésta por donde hoy es olivar, con lo que se quitaría a la línea férrea el carácter pintoresco que hoy le proporciona la proximidad de aquél, antes que las construcciones que allí se van levantando en algunos años a esta parte dificulten esta posible solución. Lo invertido en reparaciones hasta hoy cuesta ya mucho más de lo que puedan valer unos metros de terreno, y sobre que con su adquisición se solucionaría esta anomalía, se alejaría también un peligro que, de llegar a ocasionar desgracias, podría constituir un caso de responsabilidad por no haber sido prevenido.

Se ha dicho que con la construcción del malecón que forma parte de las obras que se han iniciado en nuestro puerto se evitará este lamentable inconveniente, y que por lo tanto no habrá necesidad que realizar esta desviación de la línea del tranvía y carretera que preconizamos. Puede que con ello se consiga minorar un poco los efectos destructores de ahora, aunque lo dudamos. Quien parece esta versión no es ninguna autoridad técnica cuyo juicio haya de aceptarse sin discusión por quienes somos legos en la materia; el sentido común nos insta para hacernos ver que entre la punta del futuro malecón y el *Cap de sa Punta* quedará una abertura suficientemente ancha para dejar paso al oleaje que mantienen los vientos del Noroeste—*mestral*—que son, precisamente, los que motivan el punto de referencia.

He aquí un motivo de preocupación para los directores de la Compañía ferroviaria local, principalmente para aquellos que disfrutan de sueldos fabulosos, mucho más importante para los intereses de la ciudad y de su barriada, y aun para la propia entidad que tienen la obligación de atender, que esos frecuentes viajes a la Corte, sin suficiente justificación ahora que está la línea electrificada y de los cuales algunos miembros de la Directiva con quienes hemos hablado no tienen ni siquiera conocimiento, en los que se invierte el tiempo en gestiones tal vez políticas, completamente ajenas al cargo que se desempeña, lo que es peor, en manejos caciquiles de la peor escuela en contra de pacíficos ciudadanos y aún de accionistas para dar satisfacción a ruines venganzas personales, pretendiendo reedificar un cacicazgo que en buena hora cayó para no volver. Cuando la situación de la Compañía es tan precaria y difícil que a duras penas consigue desenvolverse, sería un sarcasmo despilfarrar en viajes y dietas una justificación visible los escasos recursos de que se dispone, como lo es el perder preciosamente el tiempo en sucios juegos políticos, en vez de enfrentarse con los verdaderos problemas que reclaman una inmediata y serena solución.—M. M. C.

COLABORACIÓN

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Más sobre la nueva Geografía

Recientemente hemos leído en la prensa americana un trabajo, firmado por ilustre pensador de nuestros días, relativo a lo que él llama el «sentido de la Historia», trabajo que nos ha sugerido consideraciones al respecto, aplicadas, no a la Historia, sino a la Geografía, como disciplina de los conocimientos humanos de suma importancia y en la que tan a maravilla encajan aquéllas.

Refiérese el articulista en cuestión al hecho patente de que el hombre cree estar dotado, a más de los sentidos corporales, de los que valse para percibir la realidad, de otros innumerables, los que se manifiestan, por lo general, esporádicamente, o sea con especial particularidad en cada caso personal. Uno de los más necesarios, pero, a la vez, más engañosos, es el llamado «sentido de la Historia», comparable a la aptitud del médico a quien se atribuye un buen ojo clínico o un excelente oído para auscultar. En esa analogía, el tal sentido puede definirse diciendo que es la capacidad o aptitud especial para aprehender la esencia vital de los pueblos y las mutaciones de los mismos.

Pero la esencia de ese aspecto tiene, virtualmente, si cabe, más justa, o, cuando menos, igual aplicación a la Geografía que a dicha ciencia. Tendríamos que retrotraer aquí consideraciones hechas en varias glosas críticas sobre el tema de la nueva ciencia de la tierra, para probar nuestro aserto, si bien bastará a muchos tener en cuenta el parentesco de ambas disciplinas y la similitud que ofrecen los dos panoramas: el histórico o del tiempo, y el geográfico o del espacio, por igual requirentes de una especial dedicación amorosa si se quiere comprender el campo abarcador de su evolución.

Así como la Historia deviene hoy día en un sentido entre científico y filosófico de enseñanzas experimentales, de interpretaciones que pretenden—y, en parte, consiguen—la anticipación o el enjuiciamiento intuitivo de hechos, figuras y trayectorias humanas y sociales, la Geografía aparece como la magna cristalización de esas variantes en cuanto manifiéstanse subordinadas al medio vital, tan complejo y diverso en su gama infinita a lo largo de la faz terrestre. Hasta aquí túvose un menguado concepto de la Geografía. Mientras la Historia fué una ciencia de gabinete, o sea aquella posible de conocerse con la mera lectura de las producciones de sus cultivadores en todos los tiempos y países, la Geografía necesitó de la investigación material, algo así como lo que los biólogos llaman experiencia *in vivo*. De aquí que la primera, aun cultivada siguiendo métodos arcaicos, haya marchado delante de la segunda con notoria impropiedad, ya que la explicación del fenómeno histórico requiere precedentemente el conocimiento geográfico, y que la Geografía no se haya desarrollado hasta hoy, en que los modernos progresos discursivos permiten hollar con relativa facilidad todos los horizontes.

Poco a poco váse abandonando el arcaico concepto geográfico, que hacía de la hermosa ciencia de la tierra un conglomerado de cifras y errores, de

prejuicios y divagaciones impropios, cuando no extravagantes, por lo menos en aquellos tratados que se destinaban a la didáctica popular y juvenil. Afortunadamente, hoy día España está suficientemente influida por las modernas corrientes imperantes en los países de cultura superior, y así es dado ver que no sólo se presta la debida atención a las producciones que en aquéllos se publican, sino que aquí mismo destacan geógrafos y tratadistas que contribuyen al adelanto y eficiencia cultural aplicada de este linaje de estudios. Más de una vez nos cupo aludir a importantes libros de Geografía capaces de saciar la sed de saber que tienen los cada día más numerosos aficionados al mismo; pero hasta la fecha no nos hemos referido, por la sencilla razón de que no existía, a un libro que, sin ser extenso en demasía, sino comprensivo de un solo volumen, condensase sabiamente, con amenidad, donaire y dominio, a la vez que con el poderoso e imprescindible aditamento de la parte gráfica apropiada, una visión clara, vivaz de los países terrestres, sus maravillas naturales, su diversidad etnológica, sus costumbres, sus posibilidades, etc., todo ello siguiendo método original, hasta ahora no empleado, de forma tal que la obra en cuestión no resulte un compendio geográfico más, lleno de nombres y cifras en árida y oscura teoría...

Y esta obra tan necesaria existe ya, merced a la entusiasta iniciativa de ese gran editor barcelonés que se llama Ramón Sopena. Trátase de la *Geografía Pintoresca*, basada en la publicación inglesa *Blackie's Continental Geography Readers*, y que ha sido escrita por Ramón D. Pérez, publicista, y Juan Mateos de Diego, presbítero, y revisada y puesta al día con arreglo a los datos más recientes por el licenciado Florencio Sebastián Yarza. Gala de las publicaciones de la Editorial Ramón Sopena es, pues, esta *Geografía Pintoresca*, que responde a las cualidades expuestas, y que pueden resumirse en estas pocas palabras del precepto clásico: instruir deleitando. En pocos libros hemos visto la proporción y armonía entre sus elementos que adviértese en éste desde sus primeras páginas, pues no sólo el plan expositivo, sino el método y el estilo resultan de esa originalidad que proclamamos, de esa perfección a sus fines que asegura su máximo poder interpretativo y exegético de los magnos problemas geográficos. En pocos, también, apreciase tan perfectamente la carencia de datos inútiles o inapropiados, que desdigan del mérito de su contenido.

Esta *Geografía Pintoresca* forma un volumen en cuarto, de setecientas páginas, excelentemente impresas en rico papel y con linda y, a la vez, fuerte encuadernación en tela con planchas doradas. Su ilustración consiste en numerosos grabados en negro, entre el texto, y una cuarentena de láminas a todo color, fuera de él, representando vistas de ciudades, paisajes, monumentos, tipos y costumbres de todo el mundo. Además, al final, ofrécese una preciosa colección de treinta y dos mapas, en colores, que muestran todas las partes

(Termina en la página 6)

ECOS REGIONALES

Las carreteras de Mallorca

II

Muy de veras celebramos que las reacciones que tenemos las gestiones llevadas a cabo por nuestro Gobernador Civil, don Elier Manero, durante su reciente estancia en Madrid, para que sean arregladas nuestras carreteras, hayan sido confirmadas por dicha primera autoridad.

Y no solamente celebramos esta confirmación sino que nos place haber conocido a que sea conocida en la provincia la meritisima gestión del señor Manero, que al ser divulgada ha sido merecidamente elogiada y agraciada.

Como decíamos en nuestro comentario de antea, el arreglo de las carreteras constituye para nuestra isla una aspiración más sentida y más legítima, ya que responde a una evidente necesidad y además representa para esta región un factor de riqueza, pues siendo nuestra isla un centro de turismo es de todo punto necesario que contemos con un buen servicio de comunicaciones, sin el cual serán vanos nuestros esfuerzos que vayamos realizando para conseguir acrecentar el favor que nos dispensa el turismo.

En apoyo de esta consideración y para probar cuánto influye en el desarrollo del turismo el estado de las carreteras, debemos recordar un hecho que en diversas ocasiones hemos congnado al tratar de la carretera que une Pollensa con Lluch, y que es un camino que, por atravesar uno de los parajes más bellos, más sugestivos y majestuosos de Mallorca, constituye, o por lo menos, un camino que es fácil y cómodo para el turismo.

El hecho es el sin número de cartas que se reciben en los hoteles establecidos en el puerto de Pollensa, dirigidas a los mismos por turistas y por agencias de viajes, preguntando si ha sido arreglada ya dicha carretera, cuyo estado actual no permite cruzarla sin que el viaje constituya una verdadera temeridad.

De ello se deduce cuánto es la importancia que para el fomento del turismo tiene el arreglo de nuestras carreteras, importancia que legitima nuestra as-

piración de que sean convenientemente arregladas.

Todas las regiones tienen intereses particulares que precisan una franca protección del Estado, y Mallorca tiene necesidad de que el Estado apoye su desenvolvimiento como centro de turismo ya que la industria del viajero representa para nosotros la principal riqueza.

Verdadera gratitud merecen cuantos coadyuvaron a que tan vital interés de Mallorca sea atendido.

La gestión del Gobernador Civil pidiendo al poder público recursos para atender al arreglo de nuestros caminos, y que al parecer será eficaz dada la excelente disposición mostrada por el Gobierno, se ha hecho acreedora a tal gratitud.

Tal gestión meritisima y por otra parte el reconocido celo que el señor jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Francisco Manrique de Lara, viene poniendo para mejorar en lo posible el servicio que tiene a su cargo, nos hacen confiar en que acabará el poder público por prestar a Mallorca la atención que le venimos requiriendo para conseguir que se nos dotara de un medio que precisamos para poder desarrollar convenientemente una riqueza que, como la del turismo, nos interesa a todos fomentar. A Mallorca, porque en esta industria cifra el auge de su economía, y al propio Estado porque en esta industria cifra el auge económico de las regiones, ha de interesarle el fomentar en cualquier región de España el turismo extranjero, que es precisamente el que muestra su preferencia por Mallorca, ya que este turismo, sobre constituir una de las más saneadas industrias, robustece la economía nacional, pues que equivale a una importación de riqueza extranjera, cuya cuantía a todos nos conviene acrecentar.

Mucho celebramos poder confirmar plenamente, por las propias manifestaciones del señor Gobernador, sus gestiones en pro del arreglo de nuestras carreteras, satisfacción que es mayor por cuanto la impresión de nuestra primera autoridad civil es francamente optimista en cuanto al resultado de las mismas.

(De La Última Hora).

Conceder a la Asociación de Avicultores de Mallorca una subvención de 1.000 pesetas para el actual concurso de puesta de gallinas.

Y conceder a la Cofradía del «Santo Cristo de la Agonía» una subvención de 1.000 pesetas en concepto de auxilio de los gastos de construcción de un paso para la procesión del Jueves Santo, con la precisa condición

de que dicho «paso» ha de quedar incorporado al patrimonio de la Diputación.

Pocas veces se había registrado, si es que alguna vez se ha dado el caso, tanta concurrencia como se vió el domingo congregada en la plaza de Cort.

En el tozo del balcón de la plaza era imposible colocar ya una persona más y el gentío se alargaba por las calles de Palacio y Cadena y parte de la plaza de Santa Eulalia, desde donde podía vislumbrarse la fachada de la Casa Tous, cuyo escaló había anunciado el portugués Massa Vaz.

Cuatro o cinco mil personas o más presenciaron el suceso, pues no quedó balcón vacante, y hasta sobre los tejados había gente.

La «función» comenzó con bastante retraso, tanto más lamentable, cuando desde antes de las doce y media tuvo que interrumpirse toda clase de tránsito rodado por la plaza de Cort, pues no era posible que la muchedumbre abriera brecha para el paso de vehículos.

Massa Vaz ascendió rápidamente por un extremo de la fachada hasta el piso principal y luego por el centro de aquélla hasta el último piso, aprovechándose, naturalmente, de las molduras, hierros y salientes de la fachada.

Para coronar ésta utilizó el pretil del terrado de la finca vecina, y para subir la coanisa de la balaustrada de la azotea de la Casa Tous realizó algunos movimientos y flexiones realmente escalofrantes.

Desde la cima más alta de la finca lanzó prospectos y exhibió carteles con anuncios, descendiendo luego por una maroma, a la cual se agarraba con pies y manos.

El público pareció no quedar muy convencido del valor de la proeza de Massa Vaz. ¡Tal vez creían los descontentos que era hombre que ascendía por una pared lisa!

La exhibición hecha por el escalador portugués respondió a cuanto podía esperarse de un gimnasta de cualidades excepcionales y absolutamente refractario al vértigo.

La lotería de Navidad defraudó el lunes a todos los habitantes de esta provincia. Ni un premio, ni aún de los de tercera categoría, tocó a Baleares.

Para conocer los números premiados fueron muchos los curiosos que se estacionaron en la Plaza de Cort, frente a las pizarras de los perlódicos.

El servicio telegráfico marchó perfectamente, llegando los urgentes y las conferencias con la anhelada rapidez. Nuestra gratitud al personal de Telégrafos.

La lista de los números premiados es mucho más breve que los años anteriores, y en cambio se han hecho dos series.

En el estado del cupo con que ha de contribuir en 1931 el Departamento de Cartagena al servicio activo de la Armada, figuran las siguientes aportaciones:

Palma de Mallorca 92, Alcudia 39, Andraitx 10, Sóller 3, Ibiza 94, Mahón 37 y Ciudadela 20.

Las anteriores cifras pertenecen al número decretado según alistamiento para el servicio activo y de estos serán llamados los que sean necesarios para el servicio en armas.

Corresponde al Departamento de Carta-

gena designar el número a cada demarcación.

La provincia de Baleares ha jugado este año en el sorteo de Navidad 1.388.000 pesetas contra 1.098.000 que jugó el año 1929, habiendo una diferencia en más de 290.000 pesetas.

El Alcalde, señor Suau, dijo días pasados a los periodistas que, enterado de la súplica hecha por la prensa referente a que no desapareciera la cruz de término que existe en lo que fué puerta del Campo, ha dado orden al Arquitecto Municipal, señor Bannaz, para que estudie el asunto con carlino y trace un bosquejo para el nuevo emplazamiento de la Cruz y jardines anexos.

Sabemos que a primeros de año se proyecta inaugurar el nuevo material adquirido recientemente por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

Hace pocos días se hicieron las pruebas de una de las nuevas locomotoras, que dieron un resultado altamente satisfactorio.

En días sucesivos se irán haciendo las pruebas de las otras cinco.

Los nuevos coches también han sido ya probados, habiendo realizado bastantes viajes de experimentación en todas las líneas.

La inauguración de las nuevas locomotoras, automotrices y coches, coincidirá con la inauguración de la doble vía Palma-Inca y con la inauguración del túnel.

Antes de inaugurarse el material se hará solemne bendición del mismo en la explanada del Muelle, acto que revestirá gran brillantez y solemnidad.

Santanyi

A eso de las doce de la mañana del sábado último se declaró un incendio en la fábrica de «Industrias químicas Dezcallar» enclavada en la Colonia de San Jorge.

Gracias a los pronto auxilios prestados por la fuerza de Carabineros, Guardia civil y vecindario pudo ser localizado el fuego a la media hora de iniciado.

Según parece, el hecho fué puramente casual, debido a un exceso de calor de los hornillos.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas, habiéndose quemado diez vagones con sus carretillas cargadas de carbonato de magnesio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Mahón

Están ya muy adelantadas las obras del Teatro Principal y posiblemente esta semana desaparecerán gran parte de los andamiajes, si no todos, que habían sido instalados para pintar y decorar la sala de espectáculos, la que ofrecerá un hermoso aspecto y más bello aún cuando se haya pintado los interiores de los palcos, completando así la obra de remozamiento de nuestro primer coliseo.

La construcción del piso del escenario se emprenderá seguidamente, y también es probable que se proceda en breve al nuevo entarimado del patio de butacas, según acuerdo de la Permanente.

Los obreros de los Talleres Parpal proceden al montaje del telón metálico reglamentario.

Crónica Balear

La escuadrilla de hidro-aviones italianos que amará en la Colonia de Campos a causa de un fuerte temporal reinante, abandonó el campo de fondeadero reanudando su marcha hacia Los Alcázares (Carta gena) primera etapa de su vuelo Roma-Brasil.

La escuadrilla, compuesta por seis aparatos, hizo su salida escalonada partiendo de su base el último aparato a las diez de la mañana.

Los seis hidros de esta escuadrilla de reserva, en la cual van los aparatos de reserva, se unirán a las otras dos escuadrillas para marchar juntas a realizar la traviesa del Atlántico.

Inmediatamente de abandonar Campos de las escuadrillas italianas, el Comandante de Marina de esta provincia ha dado cuenta al capitán general del Departamento de Cartagena.

La Radio comunicó el sábado por la tarde, que los catorce hidro-aviones italianos se habían reunido a la una de la tarde en Los Alcázares, y que por la mañana reanudarán su viaje efectuando la segunda etapa: Alcázares-Kenitra.

La Comisión Provincial en su sesión de la anterior semana tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

(Viene de la página 3)

y principales países ferrestres. En este orden, la *Geografía Pintoresca* representa un magno esfuerzo editorial, ya que para reunir ese caudal gráfico ha sido preciso el concurso de infinidad de fotografías, dibujantes, cartógrafos, etc., cuya labor reúne en una obra destinada a destacar con relieve positivo en la cultura de todos los países de habla castellana.

Al no haberse regateado ningún detalle de atuendo, y habida cuenta de sus méritos expuestos, cabe augurar a este interesante libro un franco éxito, pues el sector de público deseoso de su adquisición ha de ser extenso. En tiempos en que parte de la producción bibliográfica ofrece creaciones imaginativas de escaso atractivo, libros como éste, que se basan en problemas de importancia vital, estando escritos con singular amenidad y belleza, atraen lo mismo a jóvenes estudiantes que a hombres aficionados al saber, no desdendiendo su lectura los de ilustración superior y aún los especializados en la materia.

ANGEL DOTOR.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 17 de Diciembre de 1930

Los asistentes

La presidió el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y asistieron los Tenientes de Alcalde D. José Bauzá Llull y D. José Canals Pons y el Suplente del Segundo Teniente, D. Bartolomé Coll Rullán.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: A D. Andrés Arbona Arbona, 364'20 ptas., importe de una relación de gastos satisfechos por cuenta del Ayuntamiento, desde el día 15 de Julio al 18 de Noviembre últimos, con motivo de distintas comisiones efectuadas a la Capital por el señor Alcalde y Concejales para gestionar diferentes asuntos de interés municipal. A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, 1.960'85 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el mes de Noviembre último, en diversas obras realizadas por administración municipal. A D. José Coll Oliver, 42 ptas. por los jornales empleados en arrancar dos árboles de la calle del Noguerá de esta ciudad. A D. Juan Durán, 31'25 ptas. por varias reparaciones practicadas a las guarniciones de los caballos propios de este Municipio, durante los meses de Agosto, Octubre y Noviembre últimos. A D. Gabriel Pastor, 97'25 pesetas por los trabajos de su taller de herrería invertido, durante los meses de Agosto último a Diciembre actual, en recomponer los carros propios de este Municipio. A D. Sebastián Oliver, 238'40 ptas. por diferentes reparaciones practicadas a los carros propios de este Municipio, durante los meses de Julio a Noviembre últimos. A D. Miguel Seguí, 115'85 ptas. por 101 sacos de cemento suministrados para diversas obras realizadas por administración municipal durante el mes de Noviembre último. A la sociedad «El Gas», 1.507'82 pesetas por el fluido eléctrico invertido durante el mes de Noviembre último, en el alumbrado público; 136'46 ptas. por el fluido suministrado para el alumbrado de la Casa Consistorial, y 47'75 ptas. por el trabajo y material invertido en convertir en guía el farol n.º 194 del alumbrado público y arreglar el n.º 38.

Traspaso de Sepulturas

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó aprobar los siguientes traspasos de sepulturas del Cementerio católico:

N.º 125, registrada actualmente a nombre de D.ª María Enseñat Caparó, a favor de D.ª Margarita y D.ª Antonia María Pastor Enseñat, en virtud de herencia.

N.º 312, registrada actualmente a nombre de D. Juan Bover Sitjar, a favor de

D. Amador Pons Mayol, en virtud de compra-venta.

Números 151 y 152, registrada actualmente a nombre de D. Miguel Catalá Caimari, a favor de D. Antonio Bisbal Puig, en virtud de compra-venta.

Los derechos de matadero

Dióse cuenta de que durante el tiempo que ha permanecido expuesto al público, a efectos de reclamación, el pliego de condiciones para regular la subasta del arriendo de los derechos municipales impuestos sobre la matanza de reses, aves y conejos en el Matadero público de esta ciudad, para durante el año próximo, no se ha presentado ninguna contra el mismo.

Se dió lectura a un informe emitido por el señor Interventor de los fondos del Ayuntamiento relativo a dicho asunto mediante el cual manifiesta que cree «un deber citar la doctrina legal por la que se ha de regular la exacción que se trata de arrendar y contra la que no puede el informante oponer reparo alguno.»

Cita a continuación algunos artículos del Estatuto Municipal y baraja en su argumentación los derechos por utilización del servicio de Mataderos con el arbitrio sobre el consumo de carnes para sentar su criterio de que, con arreglo a lo actualmente legislado, no pueden cederse en arriendo los derechos de referencia y termina manifestando su opinión de suprimir la subasta en proyecto.

Enterada la Comisión de dicho informe el señor Bauzá solicitó la palabra, y al serle concedida por la presidencia, dijo: que en vista de que el señor Interventor establecía disconformidad con el informe presentado por la Comisión de Hacienda y con objeto de poder resolver con acierto dicho asunto, proponía acordar que por el Secretario de la Corporación se informe con arreglo a lo que haya legislado y como el tiempo apremia para verificar la subasta, que se celebre sesión extraordinaria el próximo viernes a las seis de la tarde.

La Comisión acordó de conformidad a lo propuesto por el señor Bauzá.

Pago de intereses

Habida cuenta de una solicitud promovida, por D.ª Antonia Duval y D.ª Concepción Reus, mediante la que interesan les sean abonados los intereses que el Ayuntamiento satisface anualmente a los herederos de D. Gabriel Reus, la Comisión acordó acceder a lo solicitado y en consecuencia hacer efectivos a las solicitantes el importe de los censos correspondientes desde el 8 de Septiembre hasta la fecha, que se les adeuda.

Aprobación de una carta de pago

Se aprobó una carta de pago de la Depositaria de fondos de la Excm. Diputación Provincial, que importa la suma de 3.362'66 ptas., correspondiente al cuarto trimestre de la aportación forzosa del corriente ejercicio.

Pago de jornales

Se acordó satisfacer a D. Damián Gérico Vicens, la cantidad de 60 ptas. por los jornales devengados por el mismo en trabajos efectuados para la confección del Censo de población de esta ciudad.

Reparación de un camino

A propuesta del señor Canals se acordó reparar el camino denominado de *Castelló* que se halla deteriorado y en días de lluvia las aguas causan perjuicios en las fincas situadas en la parte baja de dicho camino.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente celebrada el día 19 de Diciembre de 1930

Los asistentes

Estuvo presidida por el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores D. José Bauzá Llull, D. José Canals Pons y D. Bartolomé Coll Rullán.

Orden del día

Acta anterior

Leyóse el acta de la sesión celebrada el miércoles último y fué aprobada sin alteración alguna.

Un informe

Seguidamente dióse lectura al informe encargado al Secretario del Ayuntamiento.

En el mismo se exponen los antecedentes del asunto y a continuación se dice:

«Se trata de arrendar mediante subasta los derechos municipales impuestos sobre la matanza de reses, aves y conejos en el Matadero público de esta ciudad, y en el dictamen del señor Interventor al «citar la doctrina legal por la que se ha de regular la exacción municipal» se confunde lamentablemente el arbitrio sobre las carnes frescas y saladas con dichos derechos, si bien se reconoce que «son compatibles e independientes» el uno del otro, estimándose en definitiva «que con arreglo a lo legislado no pueden cederse en arriendo.»

¡Lástima que tal afirmación no vaya acompañada de la cita del precepto reglamentario que permita hacerla!

Para regular la exacción de los derechos de Matadero y del arbitrio sobre el consumo de carnes frescas y saladas, este Ayuntamiento tiene debidamente aprobadas las correspondientes Ordenanzas. Se reproducen los artículos de éstas que se refieren al particular y se añade:

«¿Cómo, pues, pueden confundirse dichos impuestos si incluso tienen cada uno de ellos tarifa especial y por separado en el Presupuesto municipal?»

Se hace a continuación referencia a lo dispuesto en el Estatuto Municipal y agrégase:

«De modo que entre las innúmeras exacciones que pueden arrendarse, figura indiscutiblemente la de los derechos o tasas por utilización de los servicios de Matadero o cualquier otro de naturaleza análoga.

Ya la antigua ley municipal de 1877, hoy derogada, concedía a los Ayuntamientos la facultad de arrendar los referidos derechos y el Estatuto Municipal, con laudable acierto del legislador, mantiene dicha facultad que facilita a los Ayuntamientos para desenvolverse, dándoles, además, libertad para adoptar las normas de recaudación que consideren más convenientes para los intereses comunales. De no gozar ahora de dicha libertad, se hubiese atentado a la tan cacareada autonomía de los Municipios, y, en muchos casos se habría perjudicado a las haciendas locales, perturbando la marcha económica de los Ayuntamientos.»

Después de razonar diferentes puntos se manifiesta que dichos derechos están arrendados en gran número de pueblos de Mallorca, y termina el informe con las siguientes afirmativas palabras:

«Que no existe ningún precepto legal que se oponga a que este Ayuntamiento dé en arriendo los derechos que tiene establecidos por prestación de los servicios de matadero municipal de esta ciudad en virtud de la autorización contenida en el apartado n) del artículo 368 y demás concordantes del Estatuto Municipal vigente de 8 de Marzo de 1924, pudiendo en consecuencia Vuestra Magnificencia acordar lo que tenga por conveniente con respecto al particular.»

La Comisión, en vista del informe del Secretario, por unanimidad acordó aprobar el expediente tramitado, celebrar la subasta el día 29 del actual, a las once y media de la mañana, y anunciarla en la forma reglamentaria.

Teniendo en cuenta que el próximo miércoles coincide que es la víspera de Navidad, la Comisión acordó celebrar la sesión ordinaria de la próxima semana, el lunes, día 22 de este mes, a la hora de costumbre.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión de día 22 de Diciembre de 1930.

Los asistentes

La presidió el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a ella asistieron los señores D. José Bauzá Llull, D. José Canals Pons, y el Suplente del Segundo Teniente, D. Bartolomé Coll Rullán.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Se acordó satisfacer: A D. Jaime Moranta Coll, 60 ptas. por los jornales invertidos, durante el actual mes de Diciembre en practicar la limpieza pública de la barrida del Puerto y en cuidar el arbolado de la misma barriada. A D. Cristóbal Casañer, 67'70 ptas. por los jornales y materiales de su taller de carpintería invertidos durante el año actual, en diversos trabajos efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A D. Ramón Rullán Frau, 248'40 pesetas por efectos timbrados servidos al Ayuntamiento durante el mes actual. A D. Jaime A. Aguiló Francolí, 15 ptas. por diferentes trabajos de su taller de hojalatería efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el día 1.º de Marzo al 15 de Julio últimos. A D. Antonio Marcús, 475'60 ptas. por diversos trabajos y materiales de su taller de carpintería invertidos en diferentes obras municipales, durante el corriente año. A don Pedro A. Bernat, 99'96 ptas. por distintos trabajos de herrería realizados por cuenta del Ayuntamiento, desde el día 3 de Julio al 28 de Noviembre últimos. A Jaime A. Aguiló Francolí, 220'05 ptas. por diversos objetos de droguería y hojalatería suministrados al Ayuntamiento, durante el corriente año. A D. F. Mestre Ferrán, de Palma, 300 pesetas importe del proyecto confeccionado para la ornamentación de la fachada de la Casa Consistorial encargado con motivo de haberse anunciado la visita a esta ciudad del Excmo. señor Ministro de Fomento el día de la inauguración del servicio de tracción eléctrica Palma Sóller.

Nueva subasta

Habida cuenta de que durante el plazo que ha permanecido anunciada al público la subasta de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el próximo año de 1931, no se ha presentado ningún postor, la Comisión acordó anunciar nuevamente la subasta para el día 29 del actual a las doce, y rebajar el tipo de la misma en 250 ptas., fijando por consiguiente, éste en la suma de 11.250 pesetas.

Pago de haberes y gratificación extraordinaria

Siguiendo la costumbre desde antiguo establecida, la Comisión acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos, subalternos y temporeros del Ayuntamiento, sus correspondientes haberes devengados durante el presente mes, el día 29 de los corrientes, víspera de Navidad.

Al propio tiempo acordó la Comisión conceder una gratificación, equivalente a un mes del sueldo que respectivamente disfrutan, a los empleados administrativos subalternos, por los trabajos extraordinarios prestados durante el corriente ejercicio; a los temporeros otra gratificación equivalente a los meses de servicio prestado, por el mismo concepto, y a los obreros de la brigada municipal otra gratificación equivalente a una semana de jornal.

Subastas desiertas y nuevo acuerdo para celebrar otras

El señor Alcalde dió cuenta de que el domingo último quedaron desiertas las siguientes subastas:

1.ª La del arriendo del corral común público de este término municipal.

2.ª La del arriendo del local-cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles propios de este Municipio, situados en terrenos del Matadero público.

Enterada la Comisión, acordó celebrar nuevas subastas el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en la siguiente forma:

1.ª La del arriendo del corral común público de este término municipal.

2.ª La del arriendo del local-cochera, situado en terrenos del Matadero público por la cantidad de 50 ptas.

3.ª La del arriendo de los rediles, ovejas y secadero de pieles, situados también en terrenos del Matadero público, por la cantidad de 200 ptas.

Pago de jornales

Se acordó satisfacer a D. Sebastián Oliver, 20 ptas. por los jornales invertidos en talar dos árboles de la calle del Noguerá.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

La abundancia de estrenos cinematográficos efectuados durante esta semana, a causa de las Fiestas de Navidad, en relación con el espacio de que disponemos, nos obligará a reducir a su mínima expresión la presente crónica y a ser parcos en la expresión del juicio que las cintas proyectadas nos hayan merecido. No otra cosa podemos hacer para que estas líneas no alcancen una extensión exagerada.

En este teatro se ha proyectado en el tiempo que media entre la anterior y la presente crónicas, tres programas, todos ellos muy notables. La enorme concurrencia que a presenciarlos ha acudido, de un modo principal en las funciones de «matinée», demuestra el interés que su anuncio había despertado y cómo va aumentando la afición al séptimo arte cuando, como ahora, la Empresa se esfuerza en confeccionar selectos programas con cintas de renombre y artistas de fama. Cabe decir, en honor a la verdad, que todos ellos han sido del agrado de los espectadores, que han expresado su complacencia con comentarios favorables, y más aún que comentando con su asistencia repetida.

Ya el sábado y domingo últimos fueron proyectadas las cintas *La mujer cautiva* y *Retorno al hogar patrio*, que constituyeron dos muestras bien distintas de lo que constituye la moderna escuela cinematográfica. La primera, producción de marcado sabor americano, fué una apasionante historia en la que la pareja Dorothy Mackaill y Milton Sills consiguen mantener vivo el interés de los espectadores hasta su desenlace. Asunto algo irreal, pero interesante, despertó las simpatías de los espectadores desde el principio y para esa película fueron las preferencias del programa. La segunda, intenso drama psicológico, fué película para minorías, que asimismo no despreció al gran público por su dinamismo y por el trabajo formidable de Gustaw Froelich, verdadero eje de la cinta. Lars Hanson y Dita Parlo muy sobrios en sus roles respectivos, proporcionaron a la película la alta calidad que alcanza.

El miércoles y jueves, otro escogido programa llenó cumplidamente las funciones de esos días. Lo constituyen las cintas *Alejandro el grande*, divertida comedia de la casa «Gaumont» a cargo de Richard Skeet Gallagher y Ruth Dwyer, que fué una graciosa película llena de situaciones cómicas de buena ley, y *Virgenes modernas*, el «plato fuerte» del programa, que fué una dura lección moral para la juventud alocada de hoy, excelentemente ofrecida y presentada de manera irreprochable. Sus intérpretes, todos ellos figuras de renombre, encarnaron con toda perfección el tipo que representaban, sobresaliendo la labor de Joan Crawford, la heroína de la obra, y su «partenaire», Nils Asther.

Ayer estrenóse un nuevo programa que formaban esta vez la producción dramática de interesante desarrollo *Hombres de presa*, a cargo de Lillian Rich y Pat O'Malley, y la graciosa comedia *La damita del Ritz*, por la pareja Dorothy Mackaill y Jack Mulhall. Esta cinta, con un argumento intrascendente y sólo a flor de piel da ocasión para crear una notable producción que enseña toda la fastuosa existencia de los millonarios norteamericanos con sus diversiones, sus placeres, sus derroches y sus aventuras en los salones del Ritz, y combate la inclinación desordenada a los trapos y joyas. Sus intérpretes obtuvieron el éxito a que nos tienen acostumbrados.

Si en los programas de la semana que hoy fine ha predominado la jocosa comedia, en el que ha sido confeccionado para proyectar en las acostumbradas funciones de hoy y de mañana se ha dado preferencia a los dramas, que continúan teniendo un numeroso público que siente por ellos marcada predilección.

Los que se exhibirán en estas funciones son: *Ley de mujer*, comedia dramática por Alice White e *Infierno de amor*, drama de gran intensidad dramática, en cuya interpretación figuran estrellas tan renombradas como Olga Tchekowa, Henry Baudin y Hans Stuwe, las cuales prometen llevar a verlos a una gran concurrencia.

El próximo jueves, fiesta de la Circunscripción del Señor, tendrán lugar, tarde y noche, las funciones propias de todo día festivo, en las que será presentado el drama *El amor y el diablo*, en el cual los notables artistas María Korda y Milton Sills obtienen un señalado triunfo.

TEATRO VICTORIA

Las funciones de la semana de Navidad, en este teatro, han venido a ser también muy aplaudidas selecciones cinematográficas, ya que a los films de costumbres del Oeste, insustituibles en este salón, han ido agregados otros de gran renombre que han proporcionado a las funciones en que se proyectaron una merecida reputación.

El domingo fueron presentadas las cintas *El jinete fantasma*, drama de la casa «Universal» interpretado por Jack Hoxie, y la celebrada producción de la casa «Bip» *Toni*, que lo fué por Dorothy Boyd y por Jack Bucharman.

El jueves estrenóse un formidable programa, que formaban las cintas *Puños terribles*, a cargo del reputado vaquero Jack Perrin, y *Cuidado peatones*, una de las más graciosas comedias que han sido presentadas en este salón en la temporada actual. Eran sus intérpretes Chester Conklin y Alice White, y no precisa decir que los espectadores rieron a mandíbula batiente durante toda su proyección.

Al día siguiente fué presentado otro nuevo programa que, como sus anteriores, fué igualmente celebrado por la concurrencia. Estaba integrado por el drama del Oeste *El amor pudo más*, a cargo del Coronel Tim Mac Coy, a quien secunda la gentil Marjorie Daw, y por la celebrada producción *Llamas devoradoras*, joya de la casa «Universal» interpretada por William Rousell.

La concurrencia que asistió a estas funciones muy numerosa principalmente en las funciones de la tarde, salió muy complacida de la calidad de los programas que se le ofrecieron.

Mañana, de nuevo, este salón ofrecerá a sus habituales concurrentes otro programa muy interesante, formado con vistas a satisfacer al gusto de los mismos.

Se proyectará en primer lugar la cinta de acción y aventuras *Una tragedia en el mar*, de la que son sus intérpretes principales Edna Murphy, Donald Keith y Tom Sanstchi, y Francis Ford (el Conde Hugo).

Como base de programa se proyectará la comedia deportiva *Un caso de suerte*, que está interpretada por Billy Sullivan, conocido actor, bella producción en la que junto a un apasionante argumento se desarrolla una divertida comedia llena de graciosas situaciones. Como película cómica se proyectará *Harold nuevo doctor*, de la que es protagonista Harold Lloyd (El).

El jueves, fiesta de Primero de Año, será proyectada la cinta *El diamante rosa*, comedia sentimental de la «Ufa», interpretada por la traviesa Xenia Desni.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

AVISO

Siguiendo la anual costumbre establecida desde la fundación de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» y para preparar el abono de los intereses de 1980 a las cuentas de los imponentes, permanecerán cerradas al despacho público las oficinas de la Sección de Ahorro de dicha Caja los días 30 y 31 del actual, martes y miércoles próximos.

El jueves, día primero de Enero, no habrá tampoco oficinas públicas con motivo de la festividad tradicional.

¡A COBRAR!

RETIROS OBREROS

Relación de ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización pueden presentarse en la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», los días laborables de 9 a 12'30 y de 4 a 7 y los domingos de 9 a 12 para cobrar la cantidad que a cada uno corresponde:

Don Andrés Oliver Bernat, don Juan Magraner Arbona, don Juan Estades Albertí y don José Socias Canals, del patrono Ayuntamiento de Sóller; don Damián Rullán Frau, del patrono don José Morell Colom.

Comissió pro-homenatge a Mossèn Rullán

La Comissió pro-homenatge a mossèn Josep Rullán i Mir, en arribar l'aniversari del dia en què Sóller va retrè un tribut d'admiració i afecta a la memòria del seu fill il·lustre, estima convenient donar a conèixer en forma sucinta la suma a què pujaren els donatius rebuts amb destinació a l'homenatge esmentat, i la seva inversió com segueix.

Pessetes

Donatius rebuts de particulars i entitats, i aportació de la família de Mossèn Rullán.	1.467'35
Cost de la làpida commemorativa, projecte i col·locació de la mateixa i despeses d'organització de l'homenatge.	1.361'05
Pagat per un ofici solemne i altres sufragis celebrats a la capella del Cementiri per l'ànima de Mossèn Rullán.	106'30
Importen les despeses.	1.467'35

Els donatius rebuts procediren de tots els que estimen la bona memòria de Mossèn Rullán, juntant-se els dels sollerics d'estament més humil als dels més benestants, com va fer remarcar el President d'aquesta Comissió a l'acte de descobrir la làpida commemorativa.

A tots, gràcies; i que Déu els ho pagui.

LOTERIA DE NAVIDAD

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el lunes, día 22, en Madrid resultaron premiados los números siguientes

Premiado con 15.000.000 de pesetas	24.630 Valencia, Valencia.
Premiado con 6.000.000 de pesetas	16.626 Madrid, Valencia.
Premiado con 3.000.000 de pesetas	21.707 Barcelona, Barcelona.
Premiado con 1.000.000 de pesetas	29.151 Madrid, Aranda de Duero
Premiado con 500.000 pesetas	29.780 Madrid, Madrid.
Premiado con 250.000 pesetas	3.628 Barcelona, Granada.
Premiado con 150.000 pesetas	12.867 Madrid, Madrid.
Premiados con 100.000 pesetas	11.462 Barcelona, Madrid.
	23.786 Madrid, Zaragoza.
Premiados con 75.000 pesetas	2.236 Lérida, Cartagena.
	18.172 Madrid, Las Palmas.
Premiados con 60.000 pesetas	6.277 Madrid, Aguilar del Campo.
	12.743 Barcelona, Málaga.
	13.904 Barcelona, Madrid.
Premiados con 50.000 pesetas	2.234 Cádiz, Cartagena.
	13.560 Madrid, Madrid.
	25.199 Barcelona, Barcelona.
Premiados con 25.000 pesetas	3.684 Madrid, Madrid.
	9.642 Barcelona, Barcelona.
	11.100 Santander, Madrid.
	12.933 Barcelona, Barcelona.
	14.463 Sevilla, Alicante.
	17.353 Valencia, Zaragoza.
	19.288 Barcelona, Madrid.
	20.710 Salamanca, La Línea.
	23.393 Huelva, Madrid.
	27.153 Madrid, Madrid.
	29.163 Barcelona, Sevilla.
	33.896 Madrid, Madrid.

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona

(del 20 al 26 de Diciembre)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas	Reinchs Marok
Sábado,	37'00	45'70	9'41	000'00	0'00
Lunes	36'80	45'50	9'63	130'90	2'23
Martes	00'00	00'00	0'00	000'00	0'00
Miércoles.	36'90	45'60	9'38	131'25	2'23
Jueves,	00'00	00'00	0'00	000'00	0'00
Viernes,	36'90	45'60	9'39	000'00	0'00

Venta de Leña

que dificultaban la entrada a varios edificios en construcción.

El señor Alcalde dió cuenta de que, en virtud de las facultades que le fueron concedidas, había vendido a D. Sebastián Ver unos troncos de dos árboles talados, y material para la construcción de un madero por la suma de 30 ptas. La Comisión aprobó la venta efectuada por el señor Alcalde y acordó ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Nombramiento

El mismo señor Alcalde manifestó que por desempeñar interinamente la plaza de Jefe de la actualidad existe vacante de Jefe de la Administración Municipal de Sóller, había nombrado el empleado D. Julián Morero que presta sus servicios en dependencia, D. Martín Morell Rullán, el haber anual de 1.650 ptas.

La Comisión, enterada, aprobó el nombramiento hecho por el señor Alcalde.

Otros asuntos

La Comisión tomó, por último, los siguientes acuerdos:
Convertir en luz de las llamadas guías, el farol del camino de la *Torrentera*, existente frente al punto denominado *Ca'n*
Colocar una lápida en la calle de San Jaime, esquina a la de Santa Teresa, con la descripción del nombre de la primera de divisas calles.
No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Futbolístiques

El próximo partido, a Bunyola, Sóller F. B.—Demà, a Sóller, Bunyola F. C.

Bunyola F. C. 1
Sóller F. B. 1

El próximo partido, a Bunyola es jugà el primer partit, el resultat del qual és altament honorable pels bunyolins. Aquí i tot és una sorpresa el resultat, ja que les infestacions dels nostres equípilers abans partit demostraven franca confiança en el resultat a favor del Sóller.

Però els confiats van a l'infern i si aquest no ha estat l'infern un empat del primer partit del Sóller, amb els bunyolins, que fins estàvem avesats a veure apallissat pel tratívon per la màxima diferència, bé es pot considerar un purgatori.

Durant el primer temps, que fou de franc mini del Sóller, aquest marcà el seu primer i únic gol per medi de l'extrem dret.

Després ja no es va fer res més, a no ésser inevitables xuts a barra, les parades dispersos i xambistes del porter i tota altra mandanga dels partits guanyats moment.

En el segon temps la cosa anà més nivellada, marcant el Bunyola el seu gol de golty tres minuts abans d'acabar.

L'arbitre dolent i bo, segons els partits de cadascun dels equips en lluita.

El Sóller alinià: Galmés—Socias, Reus—Estanyer, Tomàs, Rullán—Serra, Suau, Sellsó, Arcas, Darder.

Del Bunyola no sabem l'aliniació, però podem remarcar els progressos realitzats en la direcció de l'antic jugador de l'Albano, En Moranta, el qual felicitat pels resultats obtinguts.

Demà serà partit de revenja. Esperam que els nostres equípilers sabran tornar pel nom i procuraran que la seva pressumpció perioritat quedí manifesta de forma contundent. Lo contrari vendria a demostrar baixa forma del Sóller F. C., molt significativa en aquest moment tan aprop del Campionat.

Sabem qu'els «suporters» del Bunyola fan pletes de venir en gran nombre a presenciar el partit i animar els seus. Suposam que sollerics també voldran veure com anirà la cosa.

El partit començarà a les dues i mitja i s'espera que el Sóller en la mateixa forma guanyi a Bunyola.

REFLY.

SIRVIENTA

Se necessita una, que tenga buenas referencias, para servir en una casa particular, en Marsella.
Para informes, en la Administración de periodico.

SECCION LITERARIA

Lilith, la hija de Herodes

(DE JULES LEMAITRE)

En su casa de púrpura, la princesa Lilith, hija del Rey Herodes, meditaba. La negra Nun agitaba suavemente un abanico de plumas, y el gato *Astareth* dormitaba a sus pies.

La princesa Lilith tenía quince años; su mirada era profunda como el agua de las cisternas, y su boca, semejante a la flor del granado.

Lilith pensaba en su madre, que murió dejándola muy chiquita todavía. Ignoraba que su padre la hubiese matado por celos, pero sabía que en una habitación secreta guardaba el cuerpo de la Reina, embalsamado con miel y plantas aromáticas.

Pensaba en su padre, el Rey Herodes, tan sombrío. A veces se encerraba en su cuarto y se le oía dar gritos agudos. Es que se figuraba ver aparecer a los que había matado: su cuñado, su mujer, dos de sus hijos... Y aun que Lilith ignorase estas cosas, su padre le inspiraba un vivo terror.

Pensaba en el Mesías esperado por los judíos, y del cual le había hablado su nodriza Egla, muerta ya. Lilith sabía que el Mesías había de ser algún día Rey, en lugar de Herodes. Deseaba vivamente conocerle, porque el atractivo lejano de este acontecimiento maravilloso le impedía reparar en cómo habría de cumplirse.

Y pensaba en el pequeño Hozael, hijo de su hermana de leche Zébuda, que vivía en Bethleem. Hozael tenía un año; Lilith le quería tanto, que casi todos los días iba a visitarle, acompañada por su negra Nun.

Y Lilith pensaba que estaba muy sola en el mundo y que sin el pequeño Hozael se hubiera aburrido mucho.

Lilith se paseaba por entre los grandes sicomoros del jardín.

Se encontró con el viejo Zabulón, antiguo capitán de las guardias del Rey. Herodes había reemplazado su guardia judía por soldados romanos, pero como tenía confianza en Zabulón, le había encargado que vigilase el ala del palacio reservada a la princesa.

—¿Estás triste, buen Zabulón?

—Sí, porque me ha dicho un centurio que el Rey ha dado orden de matar mañana a todos los niños menores de dos años.

—¡Oh!—dijo Lilith—¿por qué?

—Porque los magos han anunciado que el Mesías había nacido. Pero como no han sabido decir dónde se encuentra, se ignora cómo cogerle. Al matar a todos los niños de Bethleem, el Rey estará seguro de que el Mesías no se le escapa.

—Es verdad—dijo Lilith—eso está muy bien combinado.

Reflexionó un momento, y preguntó:

—¿Y no se le puede ver?

—Para verle necesitaríamos saber dónde se encuentra, y si se supiese, el Rey no tendría que matar a todos los niños.

—Es verdad—aprobó Lilith.

Y añadió en voz muy queda, como si sus mismas palabras le infundiesen terror:

—Mi padre es malo.

Y de repente preguntó:

—¿Y el pequeño Hozael?

—El pequeño Hozael morirá como los demás.

—Pues yo estoy segura de que el pequeño Hozael no es el Mesías. ¿Cómo había de serlo? Es el nene de mi hermana de leche.

—Pide su indulto o tu padre.

—No me atrevo—murmuró Lilith.

Pero añadió:

—Voy a ir con Nun en busca de Hozael; le ocultaré en mi cuarto, en el que el Rey no entra casi nunca, y así Hozael estará en seguridad.

Lilith hizo preparar el carruaje de cedro, se fué con Nun a Bethleem, entró en casa de Zébuda y la dijo:

—Hace mucho tiempo que no veo a Hozael; quisiera llevarlo a mi palacio y guardarlo conmigo un día y una noche. Le regalaré un vestido de jacintos.

Pero, por el temor que le inspiraba el Rey, no dijo a Zébuda el terrible secreto.

Reparando en que una insólita alegría hacía resplandecer la cara de Zébuda, la preguntó:

—¿Por qué estás tan contenta?

Y Zébuda respondió:

—Estoy contenta, princesa Lilith, porque amas a mi hijo.

—¿Dónde está tu marido?

Zébuda dudó un momento, y luego dijo:

—Ha ido a la montaña a buscar el rebaño.

Nun ocultó a Hozael bajo sus velos, y Lilith y la negra volvieron al palacio cuando el sol se ponía detrás de Jerusalén.

Tan pronto como Lilith hubo llegado a su cuarto, cogió a Hozael sobre sus rodillas; el nene reía, y sus manitas jugaban con los largos pendientes de la princesita.

De pronto, Nun apareció gritando:

—¡El Rey! ¡Que viene el Rey!

Lilith tuvo apenas tiempo para esconder a Hozael en una cesta y cubrirlo con un montón de sedas.

El rey Herodes entró pesadamente, la espalda encorvada, los ojos sangrientos en su terrosa faz; el temblor que le agitaba hacía vibrar su barba trenzada.

Preguntó a Lilith:

—¿De dónde vienes?

—De Bethleem—contestó tranquila.

—¡Oh! ¡Cómo se parece a ella!—murmuró Herodes.

En aquel instante, un ligero grito partió de la cesta.

—¿Quieres callar?—regañó Lilith al gato *Astareth*, que dormitaba sobre la alfombra.

Y dijo al Rey:

—Padre mio, pareces triste. ¿Quieres que te cante una canción?

Cogió su cítara, y púsose a cantar una canción que hablaba de las rosas.

Y el rey murmuró:

—¡Oh. ¡Esa voz!

Y se fué estremecido, porque los ojos y la voz de Lilith le habían recordado la voz y los ojos de la Reina Mariana.

Poco después, Lilith bajó al jardín, encontrándose de nuevo con el viejo Zabulón, que lloraba.

—¿Por qué lloras, viejo Zabulón?

—Ya lo sabes, princesa Lilith. Lloro porque el Rey quiere matar a ese niño que es el Mesías.

—Si fuese verdaderamente el Mesías—dijo Lilith—, los hombres no tendrían el poder de matarlo.

—Dios quiere que se le ayude—dijo gravemente Zabulón.

Y añadió:

—Princesa, tú que eres buena y piadosa, debías avisar a los padres de ese niño.

—¿Dónde los encontraré?

—Pregunta por ellos a la gente de Bethleem.

—Pero, ¿debo yo salvar a quien arrojará a mi familia de este palacio y hará de mí una cautiva o una mendiga?

—Hoy el Mesías es tan sólo un niño, más débil todavía que Hozael—dijo Zabulón—. Además, el Mesías tendrá bastante poder para ser Rey sin perjudicar a nadie. Y si algún día tienes una hija, el Mesías, cuando sea un hombre, podrá casarse con ella.

—Pero ¿estás seguro que es el Mesías?

—Sí—dijo Zabulón—, puesto que ha nacido en Bethleem, en el tiempo marcado por los profetas, y los magos han visto su estrella.

—Debe ser bello, ¿verdad?

—Está escrito que será el más bello entre los hombres.

—Iré a verlo—dijo Lilith.

Al anoecer, Lilith se envolvió en velos negros, y las pulseras de oro de sus brazos y de sus tobillos, los collares de su cuello, las piedras preciosas que le cubrían, brillaban a través de las gasas con la dulzura de las estrellas en el cielo. Y así Lilith se parecía a la noche, de la cual llevaba el nombre, porque en hebreo Lilith significa noche.

Salió secretamente del palacio con la negra Nun, y pensaba mientras caminaba:

—No quisiera que el Mesías quitase la corona a mi padre; me sería demasiado doloroso el dejar de vivir en un hermoso palacio, sin alfombras, vestidos de seda, joyas y perfumes. Pero tampoco quisiera que matasen a ese niño recién nacido. Diré a mi padre que lo he encontrado; en recompensa, le pediré que le deje la vida y que lo tenga en palacio. Así no nos perjudicará, y si realmente es el Mesías, nos favorecerá con su poder.

Lilith encontró a Zébuda rezando con

su marido Mithuel; una alegría infinita parecía animar a ambos. Lilith usó de una estratagema:

—Hozael—dijo—está muy bien; mañana os lo devolveré. Hoy he venido para adorar al Mesías. Ya que conocéis su paradero, conducidme hasta él.

Mithuel era un hombre sencillo y bueno, que ignoraba el mal. Contestó:

—Yo te conduciré, princesa Lilith.

Al llegar al lugar donde se encontraba el Divino Niño, Lilith quedó sorprendida. Sin saber exactamente el qué, esperaba algo extraordinario, y sólo veía una caña adosada a la roca; dentro había una mula, un buey, un hombre con aspecto de artesano, una mujer hermosa, pero pálida, delgada y pobremente vestida, y en el pesebre, sobre paja, un niño que, a primera vista, le pareció igual a todos los niños.

Pero al acercarse vió en sus ojos una mirada que no era mirada de niño, por su dulzura infinita y sobrehumana, y vió que la estancia estaba iluminada por la luz que emanaba de El.

Dijo a la madre:

—¿Cómo te llamas?

—Myriem.

—¿Y tu hijo?

—Jesús.

—Parece muy bueno.

—Llora a veces, pero no grita nunca.

—¿Me permites que le dé un beso?

—Sí—dijo Myriem.

Lilith se inclinó y puso un beso sobre la frente del niño.

—¿De modo que tu hijo es el Mesías?—preguntó luego.

—Tú lo has dicho.

—¿Y será Rey de los Judíos?

—Para eso lo ha enviado Dios.

—¿Pero entonces hará la guerra, matará a muchos hombres y destronará al Rey Herodes o a su sucesor?

Myriem sonrió dulcemente.

—No—respondió—; su reinado no será de este mundo. No tendrá guardia ni soldados; no tendrá palacio ni tesoros; no levantará impuestos, y vivirá como el más pobre pescador del lago de Genesareth. Será el sirviente de los pobres y de los humildes. Curará a los enfermos y consolará a los afligidos. Enseñará la verdad, y la justicia reinará sobre las almas, no sobre los cuerpos. Sufrirá para enseñarnos el valor del sufrimiento. Será el rey de las lágrimas, de la caridad y del perdón. Será el rey del amor. Amará a los hombres, y enseñará la alegría y el goce a los corazones de los que están atormentados de la sed de amar. Tendrá inagotables misericordias para todos los que, aun culpables, hayan conservado ese don de amar y esa virtud de sentirse hermanos de los otros hombres. Ciertamente tendrá un trono...

—¡Ah! ¡Ya decía yo!—exclamó Lilith.

—Pero—añadió Myriem—ese trono será una cruz. Y sobre ese trono morirá para expiar los pecados de los hombres y para que Dios tenga compasión de ellos.

Lilith escuchaba sorprendida. Lentamente volvió la cabeza hacia el pesebre y vió que el niño la miraba, y bajo la caricia de aquellos ojos profundos dejó caer de rodillas, y murmuró vencida:

—Nunca me dijeron esas cosas.

Y adoró.

Hacia rato ya que Nun, la buena negra, lloraba arrodillada.

Lilith se levantó.

—Sé—dijo—que el Rey Herodes busca al niño para matarlo. Coged el burro—yo pagaré a su amo—y huid.

Por los estrechos caminos que serpentean en derredor de las colinas redondas, Jesús y su Madre, y José y Lilith, y el burro y la negra, llegaron a la planicie.

—Aquí—dijo Lilith—debo abandonaros. Soy la princesa Lilith, hija del Rey Herodes. Acordaos de mí.

Montada en el burro que José conducía, Myriem se alejó, teniendo a Jesús en brazos. Y la mirada de Lilith seguía en la noche la aureola que rodeaba la frente divina del niño.

Y en el momento en que la pálida luz misteriosa desaparecía tras un bosque de sicomoros, en un ruido de hierro y de caballos, en una claridad de cascos que brillaban bajo la luna, aparecía el escuadrón de soldados romanos marchando hacia Bethleem...

Por la traducción
MAGDA DONATO

MAR ADENTRO (1)

Ciento cincuenta galeras con las velas desplegadas hacia Mallorca conducen de Don Jaime la Cruzada.

¡Oh cuán bello es contemplar aquella blanca bandada volando sobre el azul del mar de Roger de Lauria!

Del Almirante famoso, del azote de la Francia, del vencedor de este mar tan glorioso que surcaba.

¡Ni un pez, dijo, nadaría en él, sin llevar por marca el escudo de Aragón sobre su vesta argentada!

¡Tornad, oh tiempos de gloria a nimbos de luz la España; la soberana de mundos, la de Sagunto y Numancia;

la de Gerona y Bailén; la matrona excelsa y alta que con su sangre ha dejado por siempre glorificada

cuál un campo de amapolas toda la costa africana! ¡Qué grande fulste, Aragón! ¡Qué arrogante fué tu raza!

¡Allá en la margen del Ebro demostró su gran pujanza! ¡Unidos los hombres todos a la realza frenaban:

«Nos», valemos más que «Vos» y os «faceremos» Monarca si de nuestros fueros sois el fiel defensor y guarda!

¡Y un Justicia de Aragón al mismo Rey demandaba si causaba daño alguno a sus libertades santas!

¡Volvamos a nuestra flota que brillante y majestada entre el cielo y entre el mar va volando toda blanca!

La luna argenta su ruta; de su candor va nimbada; navega en nombre de Dios toda henchida de esperanzas.

«La lluna era bella» Dice la crónica del Monarca. ¡La luna clara y serena sobre la mar rielaba!

En la «nao» Montpellier, que es la nave capitana, van Don Jaime y la Venera de las barras catalanas.

Años veinte sólo cuenta el valeroso Dinasta, pero tiene un corazón que no cabe en la coraza.

Tenía los ojos negros, la cabellera dorada, y entre todos sus vasallos un palmo sobrepujaba.

Veinte mil infantes llevan las galeras, y sus armas, y caballos a millares, y arletes y bombardas,

y una Imagen de María en la nave capitana. ¡Ella fué la salvadora de aquella flota sagrada!

¡Al hallarse mar adentro gran tormenta se desata, y todas las naves crujen, y las olas las asaltan,

y el viento silba rompiendo el velamen y las jarcias, y reza el Rey, de rodillas, delante la Virgen Santa,

y «La Estrella de la mar» amansa las olas bravas, y a Mallorca llegan todas las aladas naves blancas!

FRANCISCO SEGUÍ
(1) Fragmento del brillante poema *Conquista de Mallorca*, por el que tantos elogios y placeres mereció su autor.

DE L'AGRE DE LA TERRA

DESEMBRE

Desembre, fina ventada
esbandidora d'engany;
cada clavell de l'anyada
ha perdut el seu company.

El cor ha tancat la porta,
i no se sap pel seu bleix
si duu una esperança morta
o una esperança que neix.

Us perfumem d'all silvestre
Santa Lúcia i Sant Tomàs,
però a la nostra finestra
ni oreneta ni domàs.

Si són negres les mentides,
i negres els pensaments,
rialles endarrerides
ens ballen damunt les dents.

—Adéu, caputxeta blava,
dies ha que no t'he vist!
—Potsé aquest any que s'acaba
és una mica més trist...

El fred esmola la nuca
de les noies d'ulls de mel...
Desembre blanc de perruca
i amb els bigotis de gel.

Al desembre, salta i balla,
que és de fira el teu sanglot;
desembre, dolça acaballa
despulladora de tot!

Si ja no apunta l'estrella,
si ja no crema el caliu,
si es torna la carn mesella
i sols va fent la viu-viu,

si és fatigós l'espectacle,
i el pit rebenta de mal,
tothom espera el miracle:
Tothom espera Nadal.

JOSEP MARIA DE SEGARRA.

TEMES OBLIDATS

Ningú no sap com m'agradaria tenir això
me se'n diu una ploma lírica: una d'aques-
tes plomes que quan veuen un boc de cel
blau, el sol, la lluna o les estrelles, boten d'
la on estaven, se fiquen dins la mà del seu
cor, tiren cap al primer paper que veuen i,
saltades, donen sortida a un brollador de
paraules; ballen eixerides, se dobleguen
com el millor acer, giren i omplen en pocs
minuts un munt de fulles.

Si la meua estilogràfica fos una estilogrà-
fica lírica jo l'ompliria de tinta i li faria
contar una història romàntica de la qual
sembla que tots ens havem oblidat. Però
no puc; és impossible; la meua estilogràfica
no és bona per això: me faria fer el ridícul;
cap paraula seria escalent i es riuria de
coses tristes o en ploraria d'alegres. Abans
d'arribar a la tercera retxa, m'hauria es-
quitxat de tinta el nas i les ulleres.

Així, doncs, no em resta més que recordar
aquest tema, aquest filó literari, tan oblidat,
que és capaç d'omplir de follia tantes
plomes. Veus-lo aquí:

Folletí del SOLLER -10-

SENYORES I CRIADES

PER MARCEL

ansada d'esperar en va que passàs
aquell senyoret, se va retirar del balcó i
va anar a contar a sa mare la feta d'a-
quells dos pollos.

Si contenta estava la filla, molt més hi
va estar sa mare quan va sebre els
piropos que aquells dos jovenets havien
dirat a la seva filla. Estava tan satisfeta,
que li pareixia que ja eren un fet les rela-
cions de la seva filla, i tota contenta li
preguntà:

—Digués, i qui és aquest Enric.
—Vostè no coneix En Ribera, aquell
jovenet tan elegant, que vesteix sempre a
l'última moda, que va de visita a ca ses
Laros?

—No l'he de conèixer, santa dona! Si
no un jovenet que val ulls per mirar, i
lavors que és ric. Sempre me va cridar
l'atenció aquest senyoret, i deia entre mi
mateixa: «Vet-aquí un pollo que m'agra-
daria per Na Matilde; perquè un és per
altre: tots dos són plantosos i de riquesa
no hi ha molt.»

George Sand ha estat a Mallorca. Si, se-
nyors, a Valldemossa. Encara no està dit tot:
amb ella va venir Chopin; era l'any 1838.
Chopin estava tuberculós. Romanticisme.
George Sand ens va fer una bona partida
de males passades i ens va tudar la Carta
de Vallseca. Chopin feia música a la Car-
toixa.

¿Com hem pogut oblidar aquestes coses?
Fins una màquina d'escriure «made in
U. S. A.» es commouria de tot això i es
dispararia com una metralladora folia.

Cartoixa. Monjos blancs que fugiren.
Claustres plens de remors. La lluna pàl-
lada com un Pierrot. Spiridion. Lelia. El pi-
ano Pleyel tocant un nocturn. La negra mar-
mota de la nit se'n va per ponent mentre
que per llevant l'Alba, amb un gros pinzell,
va pintant de rosa el cel, les muntanyes i
el cloquer de la Cartoixa. ¡Ah! ¡Oh! ¡Visca
el blau! com digué En Russinyol. Blau és el
cel, blava és la mar. Els pins canten una
salutació al dia. Les fonts hi posen els
acords. ¿Qué voleu més? Doncs, sí; encara
hi ha més; ens resten les velles oliveres,
les oliveres mil lenàries amb les soques tor-
quades plenes de dolor: «Uomini fummo; ed
or sem fatti sterpi...»

Tot això és un tema magnífic, bé el mi-
rem pel davant, pel darrera, cap amunt o
cap avall.

I veuen el que són les coses. Tots ho hem
oblidat. Jo crec que ja fa més de vint-i-qua-
tre hores que no he llegit cap article que
parli d'aquest tema tan suggestiu.

JOAQUIM VERDAGUER.

ANY NOU

Ni l'astròleg no sap, dia primer,
ú rigorós i tany de començalla,
quines estrenes ens daràs potser:
angoixa, amor, traspàs o revifalla.
Natura és erta, sense afany ni esquer,
i l'aire és buit i la gelada calla.
Mitja nit sona tímida al cloquer;
mor, de cara a l'encet, l'escorrialla.
Piora a l'any nou la vida mal complerta;
nou any és nou engany; només és certa
l'eternitat enllà d'enllà dels cels.
Re no es sobta en el món, re no s'atura
i hom no veu partití ni afegidura
al riu remot on voguen els estels.

JOSEP CARNER.

DE LA NOSTRA MAR

(UN CURIÓS APLEC FOLKLÒRIC)

La bona amistat d'un benivolgut company
meu m'ha fet conèixer un curiós i singular
arrepic de proverbis, dites i acudits relatius
a vents i predicció del temps, als peixos i
la gent de la ribera que, amb paciència
benedictina i empès, sens dubte, per les
seves aficions no menys que per l'estimació
sincera, que dins el seu cor d'home liberal
i comprensiu niuava per tot quan és con-
substancial amb la genufia espiritualitat

mallorquina, espigolà, conversant amb ma-
riners i pescadors, un enyorat compatriot:
En Joan Gamundi i Sastre.

I dec advertir, d'antuvi, que aquest re-
cull agarberat per la mà amorosa de Joan
Gamundi és, al meu entendre, a més d'una
petita mostra de l'abundós i, que jo sàpiga,
encara inèdit folklore nàutic mallorquí, una
saborosa col·lecció d'acudits, en els quals
l'humor sempre irònic i a vegades caustic
de la nostra gent de mar s'hi fa delliciosa-
ment palès.

Perquè no sols aplegà Joan Gamundi, en
aquest interessant recull paremiològic que
jo avui tinc el plaer de presentar-vos, aquells
refranyes en els quals un hom totduna veu
l'empremta, l'inconfusible segell d'ésser
fidel expressió del saber del poble, conservat
i tramés per ell mateix de generació en
generació com exponent del què des de
l'avior pescadors i mariners saben, o creuen
saber, de la mar i dels fenòmens meteorolò-
gics que amb ella tenen relació, o dels
peixos que dins les seves aigües viuen, sinó
ans també d'altres que són (o almenys a
mi lleialment i francament m'ho semblen,
malgrat se'ls hagi donat la forma de pro-
verbis) faceciosos acudits individuals i fins
i tot no fóra difícil trobar-ne algun que té
l'aparença de desvergonyit estirabot de
qualsevol picardós atlot de barca.

Però, estigui o no jo en el cert, els he tro-
bat tots ells—i ara sí que no dubto que, en
haver-los llegit, em donareu la raó—tan
amarats d'autèntica salabor mallorquina,
tan embaumats per la sanitàosa flaire dels
joganers embats que amanyaguen i rullen
la nostra mar blava; hi he vist tan exacta-
ment reflectits per uns i altres la manera
d'ésser i de sentir de la nostra gent de la
ribera i tan fidelment retratats els típics
patrons i patrones de Sa Drassana i de Santa
Catalina, que impel·lit per un doble senti-
ment de piados record per qui amb tanta
amor els aplegà i de cordial homenatge a
l'esperit de la nostra *Roqueja* m'he cregut
en el deure de treure'ls del fons del calaix
on han romàs fins ara i dur-los a aquesta
plana perquè els seus lectors, i amb ells tots
els qui senten i estimen el que és racialment
nostre, puguin assaborir-los.

I aquesta ha estat tota la meua tasca,
puix que en copiar-los del manuscrit origi-
nal, sols m'he permès una senzill ordena-
ció, amb l'objecte d'ajuntar tots els refe-
rents a cada una de les quatre seccions en
què per raó de similitud de matèria els he
dividit, o sia: *Que fan referència a vents;*
Meteorològics; *Relatius a peixos;* i *De la*
gent de la ribera.

He cregut, també, convenient esporgar-
ne alguns que no em semblaven prou adients
amb el sentit general de l'aplec.

Quan al lèxic, he procurat respectar tot
el possible el dialectal, ja que de no fer-ho
així entenc que perdria aquest curiós recull
el seu sabor típicament mallorquí.

I ara que Joan Gamundi des del més en-
llà vulgui perdonar-me la gosadia de fer
veure la llum el fruit de les seves recerques
i l'accepti com una oració que reverent-
ment i cordialment li ofreno.

MIQUEL FONT I GOROSTIZA.

QUE FAN REFERENCIA A VENTS

Llevant, xaloc i mitjorn,
llebelg, ponent i mestral
tramuntana i guergal
vet aquí els vuit vents del món.

Vent de proa i sense lluna
fuig de la costa totduna:

Posta ensangrentada
l'endemà ventada.

Si un dia per l'altre veus es vent
bona vista tens.

Si et x upes es dit i alces sa mà
conceixeràs quin vent fa.

Amb vent fluix e fort
quí és a barlovento és a port.

Bufa ventet, bufa ventet
que sa meua fa dies que menja de fred.

Poc vent i marruixell,
no omplen covó, ni ribell.

Els homos i els vents
abans d'enfadar-se, mostren ses dents.

A un mateix vent
aquí li diuen bo i allà dolent.

Es patró «Mostela»
quan no feia vent, bufava a sa veis.

Poc vent i massa vent
fan un viatge dolent.

Tramuntana morta
ponent a sa porta.

No hi ha que demanar ho
guergal mallorquí, tramuntana a Mahó.

Aubes amb tramuntanella
ses barques se'n van amb ella.

Si la mar buida fort
senyal de vent nord.

Si és guergal i brusca dura
pescada segura.

Guergal: mar picada
i sola banyada.

Guergaló rissat demana
major, trinquet i mitjana.

Aubes amb levantons
cap a ses patrones duen es patrons.

Terral per Espanya
llevant en campanya.

Quan pitja es llevant
Porto-Pi el va esquitxant.

Es ponent la cou
i es llevant la plou.

Llevant i xaloc
tres dies són poc.

Dia de xaloc
mar molta i peix poc.

Vent xaloc, vent avorrit.
a la mar basques i a la terra humit.

Xaloc
ni molt ni poc.

(Seguirà).

—Qui le hi hagués hagut de dir, que jo
li hagués cridat s'atenció i m'hagués
vengut darrera!

—Ja tens raó!

—Justament aquell senyó el va aturar.
—No passis pena per això, ja farà ell de
modo i manera de trobar-te.

Passà un dia i un altre i donya Matilde
no rebia carta de cap d'aquells dos se-
nyorets, ni ne va veure cap que rondetjàs
per son carrer, però, en canvi, va sebre
noves de don Enric, per haver encontra-
da una amiga seva que era coneguda
d'aquell senyoret.

Després de haver-se saludades, aquella
amiga li va dir:

—M'han dit que tens una criada tan
garrida i tan garrida.

—No és mala. Qui t'ho ha dit, si se pot
sebre?

—S'altre dia era a ca ses Laros, va
venir En Ribera i mos va dir que, passet-
jant se amb un company, vos va encon-
trar i que tot embabiail, mirant-se sa teva
criada, va dir an el seu company: «Has
vist quina joveneta més garrida?» I aquell
li va contestar: «Pareix una poncelleta».

Quan Na Matilde li va sentir, se va
picar d'es joc i tota remolesta li digué:

—Vols que te diga, que això de fixar se

amb ses criades uns senyorets que volen
ésser tant i que prenen d'educats fa
molt ordinari! Lo que és ara jo ja'ls he
tapat es cap.

—No t'enfadis, dona, que no hi ha tant
per tant. Qualsevol que te sentís se pen-
saria que estàs gelosa d'un dels dos.

—Jo gelosa? Res tenc amb cap d'ells,
ni encara que los me pesassen d'or ne
voldria cap dels dos.

—Amb aquesta me'n vaig, que fris, i
en veure En Ribera li donaré memòries
de part teua.

—Aqueixa podies fer.

Se separaren i donya Matilde se'n
va anar cap a ca-seva amb el cor ple de
pena.

Quan arribà a ca-seva i sa mare le
va veure amb la cara tota trastornada
li va preguntar:

—Matilde, què tens? què no te trobes bé?

Aquesta va tenir un esclat de cor i va
rompre a plorar.

—Però, filla meua, digués lo que tens!

—Ma mare, *mi gozo es un poco*; ja no
tenc que esperar que En Ribera se declari.

—Per què?

—Perquè es piropos que mos varen
tirar aquells dos estornells no anaven per
mi, sinó per sa criada.

—No ho cregues, no te pensis que uns
joyes de casa distingida, com són ells, i
que han rebuda bona educació, se vulguen
rebaixar a tirar piropos a una criada.

—Ho sé ben cert. Ara m'ho acaba de
dir una amiga meua, que ho sabia de
bona tinta. Una de ca ses Laros li va
contar que En Ribera les va dir que mos
havia encontrades i que havia quedat
encantat de sa nostra criada, i que fins i
tot li havia tirada una floreta.

—I encara té vergonya de dir tal cosa?

—No vull sortir més amb Na Maria;
perquè a n'es seu costat fas un paper
secundari.

Sa mare, tota furiosa, se va descabdel-
llar contra aquells dos jovenets, que no
els deixà os sà.

Des de aquell dia aquella senyoreta va
mirar amb mal ull Na Maria, i en la ma-
nera de parlar-li li demostrava ben clar
que la tenia dins aquella casa com una
busca dins un ull. A Na Maria, que li ha-
via arribat a ses orelles lo que aquella
amiga seva li havia dit, referent a lo que
aquell senyoret havia dit dins ca-ses La-
ros, va veure an a que obeïa la mala
cara que sa senyoreta li feia, i totduna va

(Seguirà)

Crónica Local

Noticias varias

El domingo último celebráronse en el zaguán de la Casa Consistorial las subastas que indicamos en nuestro anterior número, de las cuales quedaron desiertas las siguientes:

La del corral común y público de este término municipal, y la del local cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles, propios del Municipio, situados en terrenos del Matadero público.

Y fueron adjudicadas provisionalmente las siguientes:

La de los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de la basura y estiércoles de los caballos propios de este Municipio, durante el próximo año, a favor de D. Miguel Martí Oliver, por la cantidad de 601'00 ptas.

La de los puestos de vender carne en la carnicería pública, siendo adjudicados todos los en que se hallan instaladas mesas grandes, por la cantidad de doscientas setenta y cuatro pesetas cada uno, y a favor de los señores que se expresan a continuación:

Mesa n.º 1 a D. José Munar Arbona.
Mesa n.º 2 a D.ª María Fiol Matas
Mesa n.º 3 a D. Rafael Aguiló Piña.
Mesa n.º 4 a D.ª Juana Ana María Pomar Forteza.
Mesa n.º 5 a D. José Valls Segura.
Mesa n.º 6 a D. Simón Balle Prats.
Mesa n.º 7 a D.ª Catalina Pomar Pomar.
Mesa n.º 8 a D. Pablo Fiol Rosselló.

Las dos mesas pequeñas se adjudicaron, por la cantidad de 237'50 ptas. cada una y a favor, respectivamente, de D. José Valls Segura y D. Rafael Aguiló Piña.

No tenemos noticia de que se haya producido reclamación alguna contra dichas subastas, por cuyo motivo creemos que en la próxima sesión de la Comisión Permanente serán adjudicadas definitivamente.

Con gran animación se celebró el domingo próximo pasado en el campo de tiro que la Delegación del «Tiro Nacional» posee en *Es Través* el concurso de Tiro Regional que anunciábamos en nuestra Crónica anterior y en el que se disputaron los campeonatos de Baleares.

A pesar del tiempo lluvioso, se lograron puntuaciones excelentes, que fueron dignas de todo elogio y que demuestran la valía de los tiradores que tomaron parte en ese concurso.

A continuación publicamos los resultados obtenidos en las distintas tiradas, que fueron los siguientes:

Campeonato de Baleares con arma corta

Campeón.—D. Cristóbal Tauler, con 183 puntos.
2.º.—D. Juan de Arcos, con 168 puntos.
3.º.—D. Fulgencio Coll, con 160 puntos.
4.º.—D. Jerónimo Roig, con 153 puntos.
5.º.—D. Matías Mas, con 144 puntos y premio.
6.º.—D. Paul Cabot, con 119 puntos.

Campeonato de Baleares con fusil Mauser y tirada de Honor

Los tiradores Sres. Mas y Valls, no pudieron ser clasificados por tener el señor Mas un impacto dudoso, cuya resolución ha de determinar cuál de los dos quedará Campeón de Baleares, extremo que determinará la Junta Directiva del Tiro Nacional de Sóller y la Junta Central del Tiro Nacional de España.

A continuación de dichos tiradores quedaron clasificados los restantes por el orden siguiente:

3.º.—D. Miguel Bover, con 179 puntos.
4.ª.—D. Rafael Barceló, con 164 puntos y premio.
5.º.—D. Fulgencio Coll, con 119 puntos.

Campeonato infantil de Baleares

Campeón.—Miguel Tauler, de 12 años, con 172 puntos, primer Campeón Infantil en Baleares, hijo del Maestro Tirador Internacional Sr. Tauler.

Tirada de Velocidad con arma corta de Guerra

1.º Premio.—D. Cristóbal Tauler con 43 puntos.

2.º id.—D. Fulgencio Coll, con 37 puntos

3.º id.—D. Paul Cabot, con 30 puntos.

4.º id.—D. Jerónimo Roig, con 27 puntos.

5.º id.—D. Matías Mas, con 26 puntos.

6.º id.—D. Guillermo Castañer, con 22 puntos y premio 6.º

7.º id.—D. Juan de Arcos, con 17 puntos.

La Junta Directiva del «Tiro Nacional» de Sóller, en especial su digno Presidente, don Guillermo Castañer, obsequió a todos los concursantes, entre una y otra tirada durante un breve descanso, con pastas y licores.

Actuaron de Jurado los señores Castañer, Socías y un tirador del «Tiro Nacional» de Palma.

A los clasificados en los primeros puestos y ganadores de los premios ofrecidos enviamos sincera felicitación por los resultados obtenidos, que hacemos extensiva a los Directivos locales por el éxito que alcanzó este notable Concurso Regional.

La desilusión de los jugadores sollerenses a la Lotería Nacional—y creemos que también la de los mallorquines y hasta podríamos decir de los baleares—habrá sido aún mayor este año que en los anteriores, y esto que hace ya algunos que, con justificado motivo, viene siendo cada vez mayor. En la Administración de Loterías de esta ciudad no ha correspondido ningún premio, ni siquiera de los más pequeños, y no tenemos noticia a estas horas de que haya sido favorecido ningún otro número adquirido por paisanos nuestros fuera de aquí.

De modo que sólo algunos reintegros se habrá sacado del sorteo de Navidad, lo que equivale a decir un desengaño más, o bien «nuestro gozo en un pozo».

Y menos mal aún que con la anual decepción solemos mostrarnos siempre resignados, exclamando, con cara compungida unos y con una burlona sonrisa otros, aquellas frases, ya de cajón, de «un año más de trabajo» o «hasta la próxima Navidad.»

Bueno es que así sea: que si se interesa a la Lotería con el fin de probar si la diosa Fortuna se digna volverse hacia nosotros, al fin, risueña y generosa, no sea motivo de desesperación su gesto de indiferencia o de desdén. Resulta, pues, muy plausible, a nuestro modo de ver, esta filosófica resignación.

En el presente año, al igual de aquellos otros en que los Hermanos de las Escuelas Cristianas tuvieron instalado su colegio en el edificio anexo al ex-Convento de Franciscanos, han construido un hermoso pesebre. Sólo que, faltos de local en el que tienen sus clases y su residencia, lo han montado en la señorial casa de *Ca'l Bisbe*, que es a la que más adelante el referido colegio de Santa María podrá ser trasladado.

Este pesebre ha sido estos días pasados muy visitado, y celebrado por las numerosas personas que lo visitaron. Los elogios de éstas han despertado en muchas otras el deseo de poder admirar esa obra de los Hermanos, piadosa e ingeniosa a la par, y a las súplicas que les han dirigido, de que se den al público facilidades para ello, han accedido estos, resolviendo que permanezca abierto el antiguo palacete del Obispo Nadal, con el expresado objeto, todos los días laborables por la tarde desde las cinco hasta las siete, y los festivos desde las dos y media hasta las siete y media.

Lo que tenemos singular complacencia en anunciar para conocimiento de aquellos de nuestros lectores que de saberlo han de alegrarse.

El «Hotel del Ferrocarril» que, gracias a la acertada dirección de su actual propietario, nuestro amigo D. Vicente Sastre, goza de tan merecida reputación en los centros turísticos mundiales y ha sido continuamente mejorado hasta alcanzar el grado de confort que reúne actualmente, acaba de proceder a la instalación de la calefacción central, para lo cual y por

importante casa especialista en esta clase de obras se han montado, durante estas últimas semanas, las tuberías, radiadores y caldera correspondiente, y desde el jueves presta ya servicio.

Con esta mejora el citado Hotel podrá clasificarse entre los mejores de esta isla, por cuya iniciativa felicitamos sinceramente a su dueño, a quien deseamos obtenga de la misma el rendimiento que de ella espera.

Se encuentra delicadamente enfermo de la vista, habiéndole prescrito el doctor temporalmente un reposo absoluto, nuestro estimado amigo y redactor deportivo de este semanario D. Andrés Arbona Oliver.

Con tan sensible motivo cesa momentáneamente en la redacción de las jugosas crónicas, en las que se ha labrado un sólido prestigio deportivo unánimemente reconocido, y que tan celebradas son por los deportistas locales, habiéndose hecho cargo, interinamente, de la citada sección, otro no menos apreciado amigo: D. José Serra Pastor, entusiasta sportman y directivo de la «S. D. S.», quien durante el periodo de reposo del Sr. Arbona y ya desde este número tendrá a su cargo la información deportiva de este periódico.

Excusado es decir cuánto lamentamos los motivos que nos privan del concurso de tan querido amigo, y que hacemos votos para su pronta y total curación.

En la reunión celebrada por la Junta Directiva de la sociedad «La Unión» el domingo último, examináronse distintas proposiciones verbales presentadas por diversos solicitantes a la plaza de Conserje, que quedará vacante por renuncia del actual, D. Juan Far Rotger, que debe ausentarse a principio de año para trasladarse a Francia.

En atención al número de solicitantes, acordóse fueran presentadas las peticiones por escrito y que se resolvieran en otro próxima junta.

Esta tuvo lugar ayer, y una vez examinadas las diversas solicitudes presentadas fué adjudicada la mencionada conserjería a D. Pedro Castelló Company, quien aceptó las condiciones impuestas por la Directiva.

Por la distinción de que ha sido objeto, felicitamos al Sr. Castelló y le deseamos acierto en el desempeño del cargo que le ha sido conferido.

Durante la presente semana se ha procedido en la estación del ferrocarril al derribo del edificio que estaba destinado a almacén de mercancías, cuyos materiales se utilizan para la terminación del nuevo, que se construye en la misma estación, una parte del cual está ya terminada y se utiliza para almacenar la mercancía que traen van los trenes.

En las dependencias destinadas a oficinas y Dirección de la Compañía ferroviaria local se procede actualmente a la instalación de la calefacción central, la cual es probable quede terminada durante la próxima semana.

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que ampliando las excepciones a llevar el libro de ventas u operaciones a que se refiere la base sexta de la Ordenación de la contribución industrial y la Real orden de 20 de Noviembre de 1926, se entiendan exceptuados de dicha obligación los siguientes industriales de las tarifas, secciones, clases y epígrafes que se expresan a continuación:

En la tarifa primera, sección primera, todos los comprendidos en los epígrafes de las clases 8, 9, 9 bis, 10, 11, 11 bis y 12 y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor, excepto los de la clase tercera, los del epígrafe 14 de la clase cuarta, los de la clase cuarta bis y los del epígrafe 15 de la clase quinta.

En la tarifa primera, sección segunda, los comprendidos en los epígrafes 15, 16, 17, 18, 20, 30, y 31.

En la tarifa primera, sección tercera, todos los industriales de las cuatro clases de la misma, excepto los de la clase cuarta que tengan señalada la cuota de tarifa superior a 500 ptas. y los tratantes en ganado del epígrafe 11 de dicha clase.

En la tarifa segunda, todos los de las clases primera y segunda, excepto los del número 6 de la clase primera; los de los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28; de la clase tercera; todos los de los epígrafes de la clase cuarta, excepto los números 1, 9, y 10 y todos los comprendidos en las clases quinta sexta, séptima y octava.

En la tarifa tercera, todos los industriales de la misma que debiendo tributar por un solo concepto o por varios, las cuotas del Tesoro, a satisfacer, no excedan de quinientas pesetas.

Y en la tarifa cuarta los del epígrafe seis de la clase tercera y los comprendidos en los epígrafes de las clases cuarta, quinta, sexta, séptima y octava, no tratándose de talleres; que clasificados como tales, el número de operarios incluyendo al dueño, exceda de diez.

Y por lo tanto quedan sujetos a llevar el mencionado libro de ventas u operaciones los industriales que a continuación se expresan.

Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección primera, de la tarifa primera, excepto los de los epígrafes 12 y 13 de la clase cuarta, 12, 13, 14 y 18 de la clase quinta; 6 y 7 de la clase sexta, y 5, 7, 8 y 9 de la clase séptima.

En la sección segunda de la tarifa primera, todos los industriales de dicha sección a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección tercera de la misma tarifa primera, los comprendidos en su clase cuarta, cuando la cuota que satisfagan exceda de quinientas pesetas y los 11 tratantes en ganado del número 11 de dicha clase.

En la tarifa segunda los del número 6 de la clase primera, los de la clase tercera, excepto los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis, y 28 y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase cuarta de la misma tarifa.

En la tarifa tercera, todos los industriales de la misma que por un solo concepto o por varios, satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas.

En la tarifa cuarta todos los industriales de sus tres primeras clases menos los del número 6 de la clase tercera y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa aunque el número de operarios, incluyendo al dueño, exceda de diez.

Como tenemos de que, en la forma que queda expresada, quienes vienen obligados a llevar el libro de venta y quienes están exceptuados no se entienda bien, nos proponemos publicar en nuestro próximo número una nota detallada expresiva de los industriales, comerciantes y personas que ejercen profesión que deben llevar el referido libro.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del folleto que se acaba de dar a la estampa, conteniendo la bella traducción del latín que hizo—y se publicó en la revista «La Nostra Terra»—del poema de caza titulado *Cynegeticon* nuestro estimado amigo y colaborador D. Antonio Pons y Pastor, Pbro.

Consta de 16 páginas de esmerada impresión, hecha en la tipografía de D. Francisco Soler, de tamaño 4.º mayor, y es su lectura sumamente agradable, que nos complacemos en recomendar a nuestros lectores.

Al agradecer la atención de que se nos ha hecho objeto, enviamos al pulcro traductor nuestra cordial felicitación.

La semana que fine hoy ha sido realmente invernal, lo mismo por las variaciones atmosféricas que durante la misma se han producido que por las bajas temperaturas que han reinado, pues que el termómetro ha llegado a señalar una mínima de 5 grados y 4 décimas.

Esas variaciones atmosféricas han consistido en días claros, con grandes relentes nocturnos, y en humedades intensas, no obstante los vientos fríos del N. y NE. que también en algunos de ellos soplaron, aunque no con el ímpetu con que lo hicieron durante la semana anterior. Y hemos tenido también lloviznas en distintas ocasiones, siendo las más persistentes las que cayeron anteayer por la tarde y por la noche.

Con estas lluvias del día de Navidad,

Después de haber estado despejado el momento durante buena parte de la mañana, podrá haber la duda a los que se guían por los refranes que contienen alguna predicción acerca del tiempo de si el presente invierno ha de ser largo o breve. Dice uno de ellos que «*El sol s'assoleia per a Nadal s'escaufa a Pasco*», y este año se ha podido ver el sol y poco después mojarse, el día de Navidad. ¿Cómo, pues, se habrá aplicado ese dicho popular mallorquín en caso excepcional que se nos ha presentado este año? ¿Tendremos que calentarnos todavía por la Pascua o habrá cesado en dicha fecha la cruda estación invernal?

Parécenos que de esta duda ya, hasta que lleguemos al día 5 de Abril del año próximo, nadie nos sacará. Lo cierto es que, aunque tardamente, el invierno ha pasado y que la variedad de vientos fríos, nevadas y nieves que nos ofrece es, realmente, el tiempo propio de la presente estación.

El representante en esta ciudad de la antigua y muy acreditada fábrica de dulces de todas clases de «Hijos de Antonio Steva y Oliver», de Palma, nuestro querido y apreciado amigo D. Juan Puig Rullán, nos ha obsequiado con una cajita de galletas y otras golosinas de la fabricación de aquella, lujosa y elegantemente decorada. La exquisitez de la mercancía y la pulcritud y el buen gusto con que es presentada son bastantes para recomendarla al público y asegurar su éxito.

Se lo deseamos muy completo al mismo tiempo que agradecemos al amigo señor Puig su fina atención.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Debiendo incorporarse al servicio militar, llegó el domingo de París nuestro querido amigo D. Antonio Cabrer Moyá.

Procedente de Grenoble, donde reside desde larga fecha, vino el lunes el comerciante D. Bartolomé Mir Ripoll.

Procedente de Portailier (Doubs) llegó el martes la señora D.^a Antonia Colom Rullán, esposa de nuestro amigo D. Lorenzo Ramis Nicolau, con sus hijos, para pasar corta temporada con sus familiares aquí residentes.

Procedente de Alcira (Valencia) ha llegado esta mañana a esta su ciudad natal nuestro amigo el comerciante exportador de frutas de aquella región D. José Ripoll Arbona.

Para pasar las fiestas de Navidad con sus familiares, entre otros que no recordamos en este momento, han llegado durante la presente semana: de Villarreal, los comerciantes D. Guillermo Bernat Castañer y D. Jaime Coll Arbona; de Madrid, el abogado D. Miguel Puig Morell; de Alcira, el tenedor D. José Morell Ozonas; de Valencia, el comerciante D. Antonio Oliver Frontera y el estudiante don Jaime Bujosa Rotger, y de Barcelona, el estudiante D. Damián Busquets Trias.

Sean todos ellos bienvenidos.

SALIDAS

Para Dieppe, en el departamento francés del Sena Inferior, salió el domingo último nuestro apreciado amigo el comerciante D. Jaime Arbona Vila, ex-Alcalde de esta ciudad, que había permanecido aquí unas pocas semanas solamente.

Para Valencia salió el miércoles, para reunirse con sus hijos, la señora D.^a Esperanza Arbona Sastre, viuda de Casasnovas.

Para asistir a los actos del sepelio de D. Miguel Mayol Castañer, de cuya defunción se da cuenta en otro lugar del presente número, salieron para Barcelona el jueves nuestros estimados amigos D. Miguel Serra Pastor, redactor de este semanario, y D. Ramón Rullán Frau, Administrador de las oficinas de esta ciudad, sobrinos políticos del finado.

Ayer embarcó para Barcelona, de paso para Brest, la señora D.^a Florentina Colom Rullán, acompañada de su bella hija Catalina, para reunirse con su esposo, D. Antonio Rullán, allí establecido.

Para reunirse con su esposo, D. Antonio Rullán Oliver, e hijos Srto. Antonio y Juan, salió ayer para Brest, en compañía de su bella hija Srta. Catalina, la bondadosa señora D.^a Florentina Arbona Rullán.

También marchó a Amiens, el comerciante D. Miguel Morell Coll.

Embarcó igualmente, dirigiéndose a Rouen, el joven D. Juan Mora Nicolau.

Para Nantes salieron días pasados nuestro amigo D. Gaspar Palmer Juan y su esposa D.^a Catalina Colom Bernat.

Deseamos hayan tenido todos una travesía feliz.

PETICION DE MANO

Por nuestro particular amigo D. José Puig Rullán y su distinguida esposa, doña Antonia Morell Castañer, y para su hijo el joven comerciante D. Sebastián, establecido en Belfort (Francia), ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Margarita Magraner Vicens, hija de otros distinguidos amigos nuestros, los propietarios D. Juan y D.^a Margarita. La boda, Dios mediante, se celebrará el próximo mes de Marzo.

Felicitemos a los prometidos esposos y a sus padres respectivos.

NATALICIOS

Los distinguidos esposos y apreciados amigos nuestros D. Joaquín Reynés Colom Administrador de la sucursal del «Crédito Balear» en esta ciudad, y D.^a Francisca Arbona Arbona han visto en la mañana de hoy aumentada su prole con el nacimiento de una agraciada niña, a la que se impondrá por nombre el de Francisca.

Con tal motivo enviamos a los dichosos padres de la recién nacida, abuelos y demás familiares, cumplida enhorabuena.

El hogar de nuestros amigos los esposos D. Bartolomé Canals Verd y D.^a María Suau Alcover se ha visto alegrado con el nacimiento de su primogénito, que llevará el nombre de su abuelo paterno el malogrado D. Andrés Canals.

A los padres y demás familiares enviamos con tal motivo nuestra más sincera enhorabuena.

NECROLOGICAS

En nuestro número anterior dimos la triste noticia de haber fallecido en su domicilio de esta ciudad, en la madrugada del sábado último, nuestro muy estimado amigo D. José Estades Santandreu, cuya noticia produjo gran sentimiento en este vecindario, entre el cual contaba el finado con muchas amistades.

En un cuarto del zaguán de la casa mortuoria levantóse artística capilla ardiente, en la cual, durante todo el día, estuvo expuesto el cuerpo de nuestro malogrado amigo.

Al anochecer del sábado, después del rezo del rosario, con cruz alzada se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, y el lunes, en la iglesia parroquial celebráronse solemnes exequias en sufragio del alma del Sr. Estades.

Tanto uno como otro de dichos actos se vieron muy concurridos, desfilando ante los apenados deudos, para testimoniarles la parte que tomaban en su dolor, gran número de amistades y relaciones.

Reiteramos a la esposa y demás familia del finado la expresión sincera de nuestro pesar.

Anteayer recibióse en esta ciudad, por telégrafo, la inesperada y fatal nueva del fallecimiento de nuestro buen amigo el acaudalado propietario D. Miguel Mayol Castañer, que desde que vino definitivamente de Puerto Rico, en cuya Antilla había conseguido reunir con su talento, su prudencia y su actividad personal, saneada fortuna, tenía su habitual residencia en Barcelona y la temporal en esta ciudad, donde pasaba anualmente la estación veraniega.

La noticia causó entre los familiares del Sr. Mayol aquí residentes y los numerosos

amigos con que contaba, de quienes por su carácter afable y bondadoso corazón fué siempre bien querido, dolorosa impresión, y bajo la misma continúan todavía no teniendo otras noticias más detalladas acerca de ese guadañazo terrible de la Parca, que acaba de arrebatar—supónese que súbitamente—a un ser de todos querido.

Por carencia de datos vémonos también forzados nosotros a dejar limitada a lo dicho la presente información; mas, con promesa de continuarla en nuestro próximo número, pues esperamos que por cartas será ampliada hoy mismo o mañana la lacónica noticia que el telégrafo transmitió, expresamos hoy a los apenados deudos del señor Mayol, y en especial a su hermana, D.^a Margarita, viuda de Bauzá, y a sus sobrinas, sobrinos políticos y demás deudos, nuestro muy sentido pésame, al mismo tiempo que pedimos a Dios para alma del finado la eterna bienaventuranza.

Vida Religiosa

El domingo, en la iglesia parroquial, se celebró la Tercera Dominica del Santísimo Sacramento y verificóse la promulgación de la bula de la Santa Cruzada. En la Misa mayor predicó un erudito sermón de circunstancias el Vicario Rdo. Dr. José Pastor, y en la Misa de las doce explicó también el Rdo. Párroco, Sr. Sitjar, desde el púlpito, lo que es dicha Bula, cuáles son su origen y su finalidad y la aplicación que se da a las limosnas que con tal objeto se recogen.

Nos causó extrañeza, que antes de comenzar la Misa mayor no se expusiera el Santísimo a la pública veneración de los fieles, como era costumbre en esta solemnidad; pero muy pronto quedó aquella desvanecida con la explicación clara que, desde el púlpito, después del ofertorio, dió el Rdo. Cura-Párroco.

Por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 1.º de Noviembre del corriente año, se prohibió el uso de celebrar Misa solemne en el altar donde estuviera expuesto S. D. M. El Excmo. y Rmo. señor Arzobispo-Obispo de la Diócesis elevó humildes preces a la mentada Congregación preguntando si, por gracia especial, podía continuarse la práctica de cantar la misa en el altar mayor en los tres días de la piadosa oración de Cuarenta-Horas y en las Terceras dominicas, y rezarla el día de la Ascensión del Señor durante el canto de la Hora Canónica.

Como la respuesta fué negativa, la Rda. Comunidad parroquial acordó, mientras no se ordene otra cosa por la Superioridad, que en las terceras dominicas del año, que desde tiempo inmemorial se celebran en esta parroquia, se haga la exposición después de terminado el oficio, y con el Santísimo se haga la procesión de costumbre; y en los tres días de Cuarenta-Horas, cuya devoción va creciendo de día en día, en el principal se haga la exposición después de la Misa mayor, y en los restantes se cante ésta en el altar del Santo a que esté aquella dedicada.

El miércoles por la noche, vigilia de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo, se celebró con la acostumbrada solemnidad y una gravedad y buen orden mayores aún que de ordinario, el canto de Maitines y de la Misa dicha *del gallo*. La concurrencia de fieles, algo más reducida que en otra época en que no se celebraba esta litúrgica solemnidad en otros templos de esta población, fué, sin embargo, muy numerosa, y, esto no obstante, dió pruebas con su atención y recogimiento de una mayor religiosidad y cultura que la que se notaba en los pasados años a que nos hemos referido, cuya falta no pocas veces, desde estas mismas columnas hubimos de lamentar.

Cantaron los Maitines la comunidad y escolanía parroquiales, un nutrido coro femenino y buena parte del público, con acompañamiento del órgano, hábilmente pulsado por el Rdo. D. Miguel Rosselló; los responsorios—bellísima composición del Maestro Perossi—fueron cantados por la capilla y el mencionado coro femenino, y lo mismo el *Te-Deum*, que entonó seguidamente desde el púlpito, al terminar la última lección, o Evangelio de San Juan,

el Rdo. Arcipreste, Sr. Sitjar, interpretándose la majestuosa y siempre nueva composición del Maestro Tortell. Terminado el *Te-Deum*, se procedió al canto profético y tradicional de la Sibila, a cargo este año del joven cantor perteneciente a la escolanía Antonio Castañer Coll.

En el oficio, que dió principio acto seguido, se cantó por la capilla y escolanía, con acompañamiento de armonium, bajo la dirección del mencionado Sr. Rosselló, los *Kyries* y *Gloria* del Maestro Ribera y el *Credo* de la misa gregoriana de *Angelis*, de Perossi, en cuyo canto tomó también parte el público. Fué el celebrante el Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, asistido por los Rdos. vicarios D. José Pastor y D. Ramón Colom, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente. Terminada la misa se dió a los fieles, en el altar de San Gregorio, la sagrada comunión.

Al anochecer del mismo día se cantó solemnes Completas en preparación de la fiesta de Ntra. Señora de la Esperanza, que se celebró al día siguiente; rezóse después el rosario, y a continuación se dió principio a la Novena de Belén, que se practica todos los días a la misma hora con meditación y apropiados cánticos.

La fiesta que dedica anualmente, desde muy remota fecha, el gremio de fabricantes de tejidos a su excelsa Patrona la Santísima Virgen bajo la advocación de la Esperanza, se celebró ayer con el acostumbrado esplendor. Lucía el templo su espléndida iluminación eléctrica, en la Misa mayor, lo mismo que en la vigilia, y presentaba también excelente aspecto el altar mayor con su verja del presbiterio profusa y simétricamente iluminada.

Después del canto de Horas menores se celebró el Oficio, en el que fué el celebrante el Rdo. D. Ramón Colom, vicario, que estuvo asistido por los Rdos. D. Juan Sueca y D. Antonio Rullán. La capilla y escolanía interpretaron, con acompañamiento de armonium, una hermosa composición musical. El Rdo. P. Julián Adrover, Teatino, después del Evangelio tejó un bello panegírico de la Santísima Virgen, demostrando con clara dicción y argumentación contundente que, por las infinitas gracias que atesora y de un modo especial por reunir las cualidades de poder y de misericordia infinitos, las más adecuadas para inspirar confianza, de Ella debemos esperar todo, los mortales, que sólo alentados por la esperanza nos es dable vivir. Y terminó pidiendo sus bendiciones para los patronos y obreros del gremio que la eligió por Patrona, para que reine entre ellos la armonía y la paz, unidos fraternalmente bajo su manto protector.

En la iglesia de las MM. Escolapias, en la vigilia de Navidad se cantó un *Te-Deum* a las doce de la noche y luego se celebró Misa cantada, conforme habíamos anunciado, verificándose en el ofertorio la adoración del Niño Jesús y dándose *intra missam* la comunión.

En la iglesia de los PP. Filipenses se dió principio a las nueve y media al canto de Maitines solemnes. Hubo también canto de villancicos, y a las doce de una Misa, después de la cual se distribuyó a los fieles la Sagrada Comunión. Asistió a esta función numerosa concurrencia.

En la Parroquia celebrará la sección de Adoradores Nocturnos su Vigilia general de fin de año en la noche del miércoles al jueves próximos, la que tendrá lugar puertas abiertas. Dará principio a las diez y se procederá, como primer acto de la misma, a la imposición del honorífico distintivo de *Veterano* a los adoradores que han asistido a 144 Vigilias. La Misa empezará a poco después de la media noche.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 28.—A las siete y media, Misa cantada.

Jueves, día 1.º de Enero de 1931.—A las siete y media, Misa conventual.

Sábado, día 3.—Se dará comienzo a la solemne oración de Cuarenta-Horas que dedica su Archicofradía al Divino Niño Jesús de Praga. A las cuatro de la tarde, exposición del Santísimo, y a las seis, ejercicio en honor del Divino Niño y la Reserva.

Chopin y George Sand en Mallorca

Con este título publicó, hace ya algunas semanas, un diario de Amiens las siguientes líneas, que uno de nuestros paisanos y amigos, D. José Magraner Berio, residente en aquella importante población francesa, tuvo la buena ocurrencia de recortar y remitirnos para que pudieran enterarse nuestros lectores, caso de que quisiéramos transcribirlo, convenientemente traducido, en estas columnas.

Deseosos de complacer al culto amigo, entusiasta por cuanto atañe a su querida *roqueta*, hicimos oportunamente la traducción; pero no nos fué posible dar al escrito publicidad por exceso de originales de colaboración o de actualidad en todas nuestras ediciones anteriores. Lo hacemos hoy, y suplicamos al Sr. Magraner y a los lectores del SÓLLER que nos dispensen el retraso.

Dijo así el referido colega francés:

«El pintor Bartolomé Ferrá, que es también un hombre de letras, acaba de publicar en catalán, en Palma de Mallorca, un documentado estudio sobre la permanencia de Chopin y George Sand en la Cartuja de Valldemosa.

En él explica, después de los testimonios de dos ilustres amigos, los motivos del viaje de Chopin y George Sand y las peripecias que sufrieron. Habla de lo crudo que

fué el invierno de 1839, que convirtió la isla, de clima ordinariamente tan templado, en una estancia peligrosísima para la enfermedad de Chopin. Y fué precisamente la salud del compositor lo que importunó y exasperó a George Sand; esa exasperación explica y hace perdonar ciertos pasajes de «Un invierno en Mallorca», nada lisonjeros para los mallorquines. Sin embargo, George Sand supo comprender toda la belleza de la isla, como se desprende de algunos capítulos de la «Historia de mi vida» y de ciertas descripciones del «Spiridion», escrito en su mayor parte en la Cartuja de Valldemosa.

El autor de *Chopin i George Sand a la Cartuja de Valldemosa*, (este es el título del libro del Sr. Ferrá) nos habla de las obras que compuso Federico Chopin durante su estancia en Mallorca y de dos pianos de los cuales se sirvió para sus estudios. El primero de dichos pianos está definitivamente perdido. En cuanto al otro, un «Pleyel», que recibió veinte días antes de su salida de la isla y en el cual no tuvo tiempo de componer gran cosa, es actualmente propiedad del banquero Canut, a quien Chopin y George Sand habían sido recomendados.

Se ha hecho también en Palma una edición inglesa del estudio de Bartolomé Ferrá, que él mismo ha ilustrado con muchos de sus cuadros y con dibujos de la época romántica.—M.»

BIBLIOGRAFIA

Tayga, de S. P. Minzlov.—Novela n.º 9 de la «Colección Popular Regina».—1'50 ptas. ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, n.º 65, Barcelona.

He aquí una novela emocionante, de extraordinarias aventuras, en la cual lo real y lo irreal se hallan ligados de mano maestra, sosteniendo desde las primeras a las últimas páginas la atención del lector y cuya acción movida y originalmente tramada, se desarrolla en diversas tierras asiáticas, incluso en una de esas ciudades desconocidas, ocultas entre las estepas siberianas, envueltas en tenebroso misterio.

Caracteres recios y abnegados, deseos templados en el crimen, audacias juveniles y grandes ambiciones especulativas movieron a los protagonistas de *Tayga*, los cuales entablan una terrible lucha movida por el sórdido interés.

Tiene esta novela páginas de una gran emoción y un subterbio colorido en todas las descripciones. Su literatura, empero hábilmente vertida al español, es sencilla y amena. La moralidad de la obra, irreprochable. En resumen, un hermoso volumen de la «Colección Popular Regina» que con tanto éxito viene publicando la Editorial Ribas y Ferrer, de Barcelona.

Champignonnière St. Pierre

A VÉRETZ

PAUL PONS

PROPRIÉTAIRE

20, Rue Jourdan, a TOURS (Indre-et-Loire)

Se ofrece por expediciones diarias de su producción de CHAMPIGNONS BLANCOS DE 1ª. CALIDAD

Charmelina-Otomán

CRESP-SATIN

en clase muy fina, para abrigos señora

CRESPONES

en gran variedad de colores y otros artículos fantasía

Se venden en el local de los fabricantes

B. Frontera Pizá y C.ª

S. en C.

Calle Quadrado, n.º 8, (antes Rectoría).—SÓLLER



Luz y guía

para la madre, es este conocido reconstituyente. Con él, la madre adquiere vigor, nutre poderosamente a su hijo y aleja los peligros de la debilidad, la anemia y el raquitismo.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El mejor consejo para una madre es recomendarle el uso, durante la crianza, del activísimo jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Los Previsores del Porvenir

AVENIDA CONDE DE PENALVER, 22 (EDIFICIO PROPIO)
MADRID

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para Pensiones Vitalicias
Legalmente constituida en España desde 1904

SON ASOCIADOS TODAS LAS PERSONAS DE LA REAL FAMILIA-S. M. EL REY DON ALFONSO XIII CON EL NÚMERO 100.501

GARANTIA OFICIAL: UNA DELEGACIÓN PERMANENTE DEL ESTADO RESPONDE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO SOCIAL

Distribuido en pensiones vitalicias:

AÑO	PESETAS	
1924:	50.670,00	
> 1925:	2.961.596,70	
< 1926:	6.478.276,15	
> 1927:	9.157.444,25	
> 1928:	10.7882.81,65	
> 1929:	11.699.848,00	
Distribuido en dichos ejercicios	41.136.116,65	
AÑO 1930: en curso de pago	12.864.277,20	
PAGO TOTAL de pensiones	54.000.393,85	

El capital social, superior a 130 millones de pesetas, aumenta ilimitadamente.

EL FOLLETO EXPLICATIVO DEL SISTEMA SE FACILITA EN
LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Apartado de Correos 366 MADRID

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Conde de Vallellano

DIRECTOR GENERAL

Don Francisco Pérez Fernández

El Banco Popular de los Previsores del Porvenir facilita la formación de pensiones, mediante depósito REINTEGRABLE, de una cantidad en efectivo. Es decir, que imponiendo, por ejemplo, 20 542 pesetas en el Banco Popular, se puede lograr una pensión vitalicia por CINCUENTA CUOTAS, que como se sabe, es variable (intégra la que otorgan los Previsores del Porvenir, pues el Banco no se reserva ningún beneficio sobre ella), pero que representa la suma de las rentas producidas por todos los capitales aportados al tesoro inalienable de los Previsores del Porvenir, distribuida proporcionalmente al número de cuotas suscritas por el titular de cada libreta a los veinte años de ser asociado, lo que significa para una cifra de pensión igual a la de este año último, una renta de 5 010 pesetas después de haberse reintegrado 20 250 pesetas del capital impuesto, que se conserva en todo instante a disposición del imponente. Un depósito reintegrable de ptas. 2.092, proporciona una inscripción por 5 cuotas que, además de producir en la pensión correspondiente, garantiza que ésta no sea inferior a 900 pesetas anuales cuando el pensionista sea sexagenario.

Representante en Sóller: Guillermo Castañer,
Luna, 19.

RABASA-ELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

Telegramas "RABELIAS,"

Teléfono núm. 35

ALCIRA

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION**RIPOLL & C.^{IE}**ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50
Bureau de Débarquement: Colbert, 31.50**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par navires: vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Carmen*, *Nue-
Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.Service spécial hebdomadaire par notre vapeur *Unión* pour le transport des Bananes des Iles Canaries à destination des ports
Marseille et Nice.

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28
Télégrammes: VALENCIA NICESuccursale à
CANNES: Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES**FRUTOS FRESCOS Y SECOS**

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

** DAVID MARCH FRÈRES ** ** J. ASCHERI & C.^{IA} ****M. Seguí** Sucesor

— EXPEDIDOR —

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. *** Telegrama: Marchprim.

Antigua casa **PABLO FERRER**

— FUNDADA EN 1880 —

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
de frutos de primera calidad.**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

ESTUCHERIA

FINA Y DE FANTASIA

Gran baratura

Estuches de 50 cartas desde 1'00 peseta

en la

Librería de J. Marqués Ar-
bona, San Bartolomé.—17.Use Vd. siempre el
JABON SOLLER**COLL, MICHEL Y CASANOVAS**

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS (COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátilesServicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandia a los de Port-de
Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísi-
mos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su to-
nelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

EXPORTATION DE FRUITS ET PRIMEURS

SPÉCIALITÉ D'ORANGES, MANDARINES ET CITRONS
POMMES de TERRE de MATARO :: SAUCISSE ROUGE de VALENCIA
ARTICHAUTS et PRIMEURS de LLOBREGAT

Emilio GASCO-PRATS
PUEBLA LARGA (Valencia-España)

Téléphone N.º 31 — Télégrammes: GASCOPRATS

Maisons de Transit:
JOSE GASCO { à CERBERE (P. O.) Téléph. n. 38
à HENDAYE (B. P.) Téléph. n. 210

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO
SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
Trabajo esmerado y de absoluta confianza
Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**
Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

MAISON FONDÉE EN 1872

Expedition de fruits et primeurs

PROPRIÉTAIRE

JOACHIM PASTOR

Rue des Halles, 16

MAGASINS D' EXPEDITIONS BOULEVARD ITAM

Entrepot: Rue Siberte

Huile d'olive garantie pure des
MOULINS COOPERATIFS DE SOLLER

Adresse télégraphique: Jopastor Tarascon-sur-Rhone
Téléphone 94

SPECIALITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION
EXPEDITION

Francisco Cardell

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL

LE PRENOM EST DE RIGUEUR

TELEPHONE 18

LE THOR

(VAUCLUSE)

FONDA "LAS PALMERAS,"

Plaza Mayor, 20 y 21 (Antigua Casa Ca's Gri)

PALMA

Nueva dirección a cargo de

JUAN BAUZÁ POU

Servicio esmerado y económico—Menú exquisito
y abundante—Habitaciones pulcras y ventiladas

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

FRUTAS — LEGUMBRES — PRIMICIAS

Productos de España y del Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPEDIDORES

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr-Or.)**

Telegramas: GUI SOL-Perpignan.

EXPORTATION DE FRUITS & PRIMEURS D'ALGERIE

Spécialités de Pommes de terre neu-
velles & Tomates

Maison Vve. PADRIXE

2, Place de la Lyre

ALGER

Maison de confiance fondée en 1894

Télégrammes: PADRIXE Alger

Exportación de frutas. Naranjas, Limones, Mandarinas

JUAN ALORDA **CARCAGENTE**
(VALENCIA - España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

Etablissements CAPARO & ESPAÑA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)
BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BIANANES**
en tout état de maturité
ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX
Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 iut
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
MASSOT

CASA CENTRAL
Cerbere
Pyr.-Orles.
FRANCIA

FRUITS FRAIS & SECS :- PRIMEURS
IMPORTATION CONSIGNATION
EXPORTATION TRANSIT
SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

PENSIÓN MAYORAL

de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE

Téléphone 202



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-

Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÈS PÈRE ET FILS

11 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse té graphique:
JASCHER

MARSEILLE

TELEPHONE
21-18

Les Délicieux Fruits de Valence

COMMISSION

EXPORTATION

Vda. de Miguel Estades

(MAISON FONDÉE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

SIÈGE SOCIAL:

CARCAGENTE (Valencia) - Amalia Bosarte, 10
Télégrammes: ESTADES. Code A B C 5^{ème} édition et particulière

SUCURSALE OLIVA (Valencia)

Carretera Convento, 28
Oranges & mandarines. - Spécialité en arachides blanches 3-4 grains

Télégrammes: ESTADES

SUCURSALE VILLARREAL (Castellón)

Télégrammes: ESTADES

Fruits fruits & secs. - Spécialité en figues sèches

SERVICES MARITIMES

GANDIA A PORT-DE-BOUC

(Traversée 40 heures)

Service effectué par trois voiliers, bien aménagés pour le transport des fruits, munis de moteurs de 120-150-180 HP

GANDIA A CETTE

(Traversée 22 heures)

Effectué par un vapeur rapide, spécialement destiné au transport des fruits.

Pour tous renseignements complémentaires, s'adresser à mon siège social

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL (Castellón)**

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION * COMMISSION * EXPEDITION
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité illimitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative,
50 Rue du Hamel 40 Rue Permantade
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX
TÉLÉPHONE 85-792

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Rovigo - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA - ZERALDA

Telegramas: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires William, pommes à couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10 - 12 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2 A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. - Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa - Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9
Téléfono Cette, 3.08

Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll